

+

SEPARATA TECNICA DIGITAL

SALTA, SETIEMBRE – OCTUBRE 2021 – AÑO 30 – NUMERO 159

SECRETARIA TÉCNICA

Pág. 2	RESOLUCIÓN TÉCNICA N°52 - ESTUDIO DE DEMANDA - CENECO - FACPCE
Pág. 3	RESOLUCIÓN TÉCNICA N°53 - MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N°37 NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIONES, SERVICIOS RELACIONADOS E INFORMES DE CUMPLIMIENTO - CENCYA - FACPCE
Pág. 3	PROYECTO N°45 DE RESOLUCIÓN TÉCNICA - NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: NORMA UNIFICADA ARGENTINA - (Proyecto NUA) - CENCYA - FACPCE En consulta hasta el 2 de abril de 2022
Pág. 3	PROYECTO N° 46 DE RESOLUCIÓN TÉCNICA - NORMAS SOBRE ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO DE LICENCIADO EN ECONOMÍA CENECO - FACPCE En consulta hasta el 13 de abril de 2022
Pág. 3	PROYECTO N° 47 DE RESOLUCIÓN TÉCNICA - NORMAS SOBRE ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO LLEVADOS A CABO POR LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN - CENADMIN - FACPCE En consulta hasta el 5 de abril de 2022
Pág. 4	MEMORANDO DE SECRETARÍA TÉCNICA N°A-83 - INFORME PROFESIONAL REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 5° DE LA RESOLUCIÓN GENERAL 5074/2021 DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS.
Pág. 4	FORMALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE ACTUACIONES PROFESIONALES PARA SU LEGALIZACIÓN POR EL CONSEJO PROFESIONAL
Pág. 4	ARTICULOS SELECCIONADOS <ul style="list-style-type: none">• CONTABILIDAD EN LA EMPRESA AGROPECUARIA• CONTABILIZACIÓN DEL AJUSTE IMPOSITIVO POR INFLACIÓN EN ENTES DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA• TRATAMIENTO CONTABLE PRÁCTICO DEL IMPUESTO DIFERIDO<ul style="list-style-type: none">• PRIMERA PARTE• SEGUNDA PARTE• COOPERATIVAS

	<ul style="list-style-type: none">• MEDICIÓN INICIAL EN ENTES PEQUEÑOS• ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGÉNEA: ASPECTOS TEÓRICO-TÉCNICOS• LA COMUNICACIÓN DE LAS CUESTIONES CLAVES DE AUDITORÍA (KAM) EN EL NUEVO INFORME DEL AUDITOR• IMPLICANCIAS DE LA ADOPCIÓN DEL MODELO DE REVALUACIÓN DE LA RT (FACPCE) 31 POR LAS COOPERATIVAS EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS• TRATAMIENTO CONTABLE DE:<ul style="list-style-type: none">• LAS CRIPTOMONEDAS BAJO NIIF• INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA• LAS CRIPTOMONEDAS EN LA CONTABILIDAD• INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LIQUIDEZ Y CAPACIDAD DE PAGO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA• PREGUNTAS QUE DEBE HACERSE UN CONTADOR SOBRE LA INCERTIDUMBRE• INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE TASAS PROGRESIVAS EN LA CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS MEDIANTE EL MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO• EL SENTIDO INSTRUMENTAL DE LOS ESTADOS CONTABLES
Pág. 5	JURISPRUDENCIA
Pág. 9	NÓMINA DE PERITOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01-09-21 AL 31-10-21
Pág. 14	NÓMINA DE SÍNDICOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01-09-21 AL 31-10-21
Pág. 14	NOVEDADES LEGALES NACIONALES
Pág. 32	NOVEDADES LEGALES PROVINCIALES

**RESOLUCIÓN TÉCNICA N°52
ESTUDIO DE DEMANDA
CENECO – FACPCE**

RESOLUCIÓN TÉCNICA N°53
MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 37
NORMAS DE AUDITORÍA, REVISIÓN, OTROS ENCARGOS
DE ASEGURAMIENTO, CERTIFICACIONES, SERVICIOS
RELACIONADOS E INFORMES DE CUMPLIMIENTO
CENCYA – FACPCE

[RT N°53](#)

PROYECTO N°45
DE RESOLUCIÓN TÉCNICA
NORMAS CONTABLES PROFESIONALES: NORMA
UNIFICADA ARGENTINA – (Proyecto NUA)

CENCYA – FACPCE

En consulta hasta el 2 de abril de 2022

[PROYECTO N°45](#)

PROYECTO N°46
DE RESOLUCIÓN TÉCNICA
NORMAS SOBRE ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

CENECO – FACPCE

En consulta hasta el 13 de abril de 2022

[PROYECTO N°46](#)

PROYECTO N°47
DE RESOLUCIÓN TÉCNICA
NORMAS SOBRE ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO
LLEVADOS A CABO POR LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN

CENADMIN - FACPCE

En consulta hasta el 5 de abril de 2022

PROYECTO N°47

MEMORANDO DE SECRETARÍA TÉCNICA N°A-83

INFORME PROFESIONAL REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 5°
DE LA RESOLUCIÓN GENERAL 5074/2021 DE LA
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

MEMORANDO DE SECRETARIA TECNICA N° A - 83

FORMALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN
DE ACTUACIONES PROFESIONALES PARA SU
LEGALIZACIÓN POR EL CONSEJO PROFESIONAL

EXPOSICION

ARTICULOS SELECCIONADOS

- CONTABILIDAD EN LA EMPRESA AGROPECUARIA
- CONTABILIZACIÓN DEL AJUSTE IMPOSITIVO POR INFLACIÓN EN ENTES DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA
- TRATAMIENTO CONTABLE PRÁCTICO DEL IMPUESTO DIFERIDO
 - PRIMERA PARTE
 - SEGUNDA PARTE
- COOPERATIVAS
 - MEDICIÓN INICIAL EN ENTES PEQUEÑOS
 - ESTADOS CONTABLES EN MONEDA HOMOGENEA: ASPECTOS TEORICO-TECNICOS
- LA COMUNICACIÓN DE LAS CUESTIONES CLAVES DE AUDITORÍA (KAM) EN EL NUEVO INFORME DEL AUDITOR

- [IMPLICANCIAS DE LA ADOPCIÓN DEL MODELO DE REVALUACIÓN DE LA RT \(FACPCE\) 31 POR LAS COOPERATIVAS EN MATERIA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS](#)
- TRATAMIENTO CONTABLE DE:
 - [LAS CRIPTOMONEDAS BAJO NIIF](#)
 - [INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA](#)
- [LAS CRIPTOMONEDAS EN LA CONTABILIDAD](#)
- [INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS DE LIQUIDEZ Y CAPACIDAD DE PAGO BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA](#)
- [PREGUNTAS QUE DEBE HACERSE UN CONTADOR SOBRE LA INCERTIDUMBRE](#)
- [INCIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE TASAS PROGRESIVAS EN LA CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS MEDIANTE EL MÉTODO DEL IMPUESTO DIFERIDO](#)
- [EL SENTIDO INSTRUMENTAL DE LOS ESTADOS CONTABLES](#)

Jurisprudencia

- **Aporte solidario, extraordinario, y por única vez, vinculado a los patrimonios de las personas humanas para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia de coronavirus (COVID-19).** Ley 27.605. Declaración jurada e ingreso del gravamen. Res. Gral. A.F.I.P. 4.930/21. Diferencia entre tutela cautelar y declaración de derecho del proceso principal. Anticipo de jurisdicción favorable. La verosimilitud del derecho debe surgir de manera manifiesta. Se rechaza la medida solicitada. Demaría Verónica c/E.N.-A.F.I.P. - Ley 27.605 s/proceso de conocimiento. J.N.C.A.F. 9....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-6678.pdf>

- **Impuestos provinciales. Ciudad de Buenos Aires. Gravamen por ocupación y/o uso de la superficie, el subsuelo y el espacio aéreo de la vía pública. Exenciones. Empresas de servicios públicos de telecomunicaciones. Telmex Argentina S.A. c/G.C.B.A. s/acción meramente declarativa (art. 227, C.C.A. y T.) s/recurso de apelación ordinario y de inconstitucionalidad concedidos. C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-6680.pdf>

- **Provincia de Buenos Aires. Tasas municipales. Tasa por inspección de seguridad e higiene. Base imponible: su composición debe tener en cuenta la financiación del servicio brindado y capacidad contributiva del contribuyente, admitiéndose como indicador de esta última los ingresos brutos. La Municipalidad logró**

acreditar la organización y puesta a disposición del servicio de inspección y su efectiva prestación. La actora no ha demostrado la irrazonabilidad o desproporción del tributo. Eso Petrolera Argentina S.R.L. y Otro c/Municipalidad de Quilmes s/acción contencioso-administrativa. C.S.J.N....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en:<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-85.pdf>

- **Riesgos del trabajo. Accidentes de trabajo. Ejercicio de facultades jurisdiccionales por parte de organismos administrativos. Comisiones Médicas Jurisdiccionales. Ley 27.348. Propósito: acceso del trabajador accidentado a una reparación rápida. Requisitos: creación por ley, independencia, control judicial amplio y suficiente, acción restringida e instancia de revisión en la Justicia ante Tribunales laborales de la jurisdicción local. Pogonza Jonathan Jesús c/Galeno A.R.T. S.A. s/accidente - ley especial. C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en:<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-84.pdf>

- **Procedimiento tributario. Res. Gral. A.F.I.P. 3.358/12. Cancelación de la Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.). Solicitud del levantamiento de la restricción impuesta al contribuyente. El recurso de amparo por mora -Ley 11.683, arts. 182 y 183- está destinado a garantizar derechos vulnerados por dilaciones o inactividad del Fisco, no es el instrumento procesal válido para la procedencia o no de lo solicitado en el fondo del asunto. No alcanza que el organismo deje de actuar en los plazos legales, la demora debe ser excesiva. Barucca Juan Pablo s/amparo. T.F.N., Sala A....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en:<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-90-1.pdf>

- **Intimación de pago, embargo y citación de remate. Fin de la existencia de las personas humanas. Causa iniciada con posterioridad al fallecimiento de un sujeto que se pretendía atraer al pleito. Requisitos para traer a juicio a los herederos. Esparza Alejandro Luis c/Uezen Roberto s/ejecutivo. C.N.A.Com., Sala C....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en:<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-89-1.pdf>

- **Impuesto al valor agregado. Proveedores apócrifos. El derecho al cómputo del crédito fiscal queda supeditado a que el hecho imponible se haya perfeccionado respecto del prestador del servicio o vendedor de los bienes. En el presente caso nada indica que fue el proveedor impugnado el que vendió los bienes al recurrente. Innerworkings Iwarg S.A. s/apelación. T.F.N., Sala D....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en:<http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-92.pdf>

- **Impuesto al valor agregado. Procedimiento tributario. Infracciones. Sanciones. Ley 11.683 -arts. 46 y 47, inc. b)-. Proveedores apócrifos: sin capacidad operativa, no localizados, con su C.U.I.T. limitada e incluidos en la base de contribuyentes no confiables o calificados como usina de venta de facturas. El derecho al cómputo del crédito fiscal queda supeditado a que el hecho imponible se haya perfeccionado respecto del prestador del servicio o vendedor de los bienes. En el presente caso el actor no ha logrado acreditar que efectivamente recibió los bienes y servicios cuestionados. Defraudación. Declaraciones engañosas y ocultaciones maliciosas. Don Marito S.R.L. s/apelación. T.F.N., Sala D....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-95.pdf>

- **Aporte solidario, extraordinario, y por única vez, vinculado a los patrimonios de las personas humanas para ayudar a morigerar los efectos de la pandemia de coronavirus (COVID-19). Ley 27.605. Declaración jurada e ingreso del gravamen. Res. Gral. A.F.I.P. 4.930/21. No se ha verificado peligro en la demora irreparable ni verosimilitud del derecho ni de la ilegitimidad. Inc. apelación en Autos Derudder Raúl Hugo c/Estado nacional - Ministerio de Economía y Otro s/acción meramente declarativa de inconstitucionalidad. C.F. Paraná....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/J-96.pdf>

- **Procedimiento tributario. Impuesto al valor agregado. Sistema de Información Simplificado Agrícola (SIPA). Res. Gral. A.F.I.P. 4.310/18. Plazos para el reintegro por parte del Fisco de los importes retenidos. La petición que se dirige a obtener la orden para que la A.F.I.P. efectúe la acreditación bancaria en la cuenta de la actora queda fuera de los supuestos del amparo por mora de la Administración previsto en la Ley 11.683 -arts. 182 y 183-. La petición debe ser examinada teniendo en consideración el estado informático del trámite. En este caso las operaciones pendientes de devolución se encuentran acreditadas, es decir se encuentran convalidadas para su pago, restando la acreditación bancaria en la C.B.U. del peticionante. Se rechaza el recurso. Establecimientos La Negra S.A. s/amparo. T.F.N., Sala B....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-99-1.pdf>

- **Documentos comerciales. Obligaciones de dar dinero en moneda extranjera. Posibilidad para el deudor de librarse entregando el equivalente en moneda de curso legal. Código Civil y Comercial -Ley 26.994, art. 765-. Esa norma debe considerarse de carácter supletorio y las partes pueden apartarse de ella. La moneda de condena es la divisa extranjera. Restricción para el acceso al mercado cambiario: ese asunto excede la continencia procesal. B. G. L. c/G. U. J. s/ordinario. C.N.A.Com., Sala C....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-67-3.pdf>

- **Procedimiento tributario. Impuesto al valor agregado. Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA). Res. Gral. A.F.I.P. 4.310/18. Plazos para el reintegro por parte del Fisco de los importes retenidos. Recurso de amparo por demora excesiva de la Administración -Ley 11.683, art. 182-. Se fija un plazo de quince días para que el Fisco finalice el trámite de reintegro. Adeco Agropecuaria S.A. s/amparo. T.F.N., Sala A....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-6704.pdf>

- **Impuesto a las ganancias. Hecho y base imponibles. Sistema de compensación consistente en Aporte monetario no reintegrable para productores de cría bovina perjudicados por condiciones comerciales desfavorables por la venta de terneros con destino exclusivo a invernada. El subsidio viene a compensar los beneficios que los productores no pudieron obtener. Justamente lo que compensa el subsidio es el enriquecimiento que no pudo obtenerse. Cantisani Osvaldo Edelmar s/recurso de apelación. T.F.N., Sala B....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-6703.pdf>

- **Procedimiento tributario. Impuesto al valor agregado. Sistema de Información Simplificado Agrícola (SISA). Res. Gral. A.F.I.P. 4.310/18. Plazos para el reintegro por parte del Fisco de los importes retenidos. Recurso de amparo por demora excesiva de la Administración -Ley 11.683, art. 182-. Se fija un plazo de quince días para que el Fisco finalice el trámite de reintegro. Adblick Granos s/amparo. T.F.N., Sala C....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JUR-7.pdf>

- **Sociedades. Personas jurídicas. Composición de los órganos de administración y fiscalización. Igual cantidad de miembros masculinos y femeninos. Res. Grales. I.G.J. 34/20 y 35/20. Se declara su inconstitucionalidad. Fundación Apolo Bases para el cambio c/E.N.-I.G.J. s/amparo - Ley 16.986. C.N.C.A., Sala IV....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JUR-8.pdf>

- **Provincia de Santiago del Estero. Tasas municipales. Tasa por servicios municipales sobre la actividad comercial, industrial y de servicios. Debe probarse la efectiva existencia del servicio por cuya prestación se exige el pago del tributo. La contraprestación concreta, efectiva e individualizada de un servicio municipal es la clave en el sistema de distribución de competencias tributarias entre las distintas jurisdicciones. La norma tributaria de esta Ciudad utiliza una fórmula de imposición de enorme laxitud al describir la actividad gravada y, en lugar de determinar los servicios por los que se pretende cobrar la tasa, constituye una coartada para gravar actividades de los contribuyentes para quienes no se brinda ningún servicio o prestación. Se hace lugar a la queja de la actora. Gasnor S.A. c/Municipalidad de La Banda s/acción meramente declarativa - medida cautelar. C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JUR-9.pdf>

- **Impuesto al valor agregado. Procedimiento tributario. Proveedores apócrifos: sin capacidad operativa, no localizados, con declaraciones juradas presentadas con una relación débito/crédito tendiente a uno o insolventes. El derecho al cómputo del crédito fiscal queda supeditado a que el hecho imponible se haya perfeccionado respecto del prestador del servicio o vendedor de los bienes. Pesa sobre la actora la demostración de la existencia y veracidad de las operaciones cuestionadas. En el presente caso el Fisco no niega que se hayan recibido los bienes y servicios sino que objeta que se hayan recibido de los proveedores referidos, algo que la actora no ha logrado rebatir. Frigorífico Riosma S.A. s/recurso de apelación. T.F.N., Sala D....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JUR1-10.pdf>

- **Impuesto al valor agregado. Operaciones de exportación y asimilables. Solicitudes de acreditación, devolución o transferencia. Res. Gral. A.F.I.P. 2.000/06. Plazo para efectuar el pago por parte del Fisco. Recurso de amparo por demora excesiva de la Administración -Ley 11.683, art. 182-. A la fecha de su pedido de pronto despacho la amparista no había cumplido con todas las presentaciones de declaraciones juradas vencidas por cualquier concepto. No puede atribuirse al Fisco la demora pretendida por la actora. Proteínas Argentinas S.A. s/amparo. T.F.N., Sala D....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURI-11.pdf>

- **JURISPRUDENCIA OCTUBRE 2021: Domicilio fiscal, Devolución IVA sin comprobantes Ganancias acopio de materiales y mercaderías Selección de recientes y destacados fallos en materia tributaria y previsional de: 1) Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) y 2) Cámaras Federales y en lo Penal Económico.**
 - ① Domicilio Fiscal: nulidad del procedimiento seguido por AFIP. Sede legal vrs. Lugar de explotación
 - ② Devolución saldos a favor IVA: denegación ante falta presentación comprobantes de compra
 - ③ Acopio de materiales y mercaderías: su gravabilidad en Ganancias. Oportunidad cómputo del costo
 - ⚖️ Sumario y análisis de sus principales aspectos.
 - 🔍 Fallo completo denotando sus aspectos salientes en resaltado flúor: Hechos, Análisis e interpretación y Decisorio
 - 🏠 Grupo Kabour (CF Posadas, 02/07/2021)
 - 🏠 COARCO-DYCASA-MAKO UTE (CCAF, Sala IV, 23/09/2021)
 - 🏠 Abelson (CCAF, Sala II, 17/09/2021)

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/INFO.-GRAL.-Tablas.pdf>

**NOMINA DE PERITOS
CONTADORES SORTEADOS
Período 01-09-21 al 31-10-21**

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
4.341/19	Juz.1° C.C. Lab. Pers. y Flia. Dist. Sur J.V. Gonz	"Ibañez, Luis Pablo vs. Ferro Podestá, Carlos Rodolfo - Daños y Perjuicios"	PEREZ HORACIO	01/09/21
670.833/19	Juz.1° Inst. C y C 1° Nomin.	"Diaz, Víctor Hugo vs. FCA S.A. Por Acciones Ley de Defensa del Consumidor"	LOPEZ MATA HERNAN	01/09/21
48.843/21	Juz.1° Inst Trabajo N°5	"Saravia, José Guillermo vs. Prosal S.A. s/Oficio Ley 22172"	ACOSTA ZAMORA SUSANA	06/09/21
686.130/19	Juz.1° Inst. C y C 3° Nomin.	" Alzogaray, Elena Elizabeth vs. Fadua S.A. s/Acciones Ley de Defensa del Consumidor"	FERREIRA PADILLA MARIA	01/09/21
47.990/21	Juz.1° Inst Trabajo N°4	Albis, Margarita Jorgelina vs. Saavedra, Jesica s/ Ordinario"	CLAROS MARIA EUGENIA	01/09/21
46214/19	Juz.1° Inst Trabajo N°5	"Manzara Pablo Andrés vs. Cruz del valle S.A. s/Ordinario"	SEGURA GUSTAVO	06/09/21
46.364/20	Juz.1° Inst Trabajo	"Cruz, Rubén Daniel vs. Prosal S.A. S/Ordinario", Expte"	ARZE ARANIBAR	06/09/21

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
	Nº4		MARIA	
47.621/20	Juz.1º Inst Trabajo Nº5	"Vargas, Adrián Gustavo vs. Cartoon S.A s/Ordinario"	SEGURA MIGUEL ANGEL	06/09/21
46770/20	Juz.1º Inst Trabajo Nº2	"Martínez, José Moisés vs. Pamppa S.A. s/Ordinario"	CASTILLO ARIEL	07/09/21
546.869/16	Juz.1º Inst. C y C 1º Nomin.	"Rojas, Carmen s/Sucesorio"	TEJERINA ALBERTO	07/09/21
47.497/20	Juz.1º Inst Trabajo Nº1	"González, José Eduardo vs. Carlos A. Capalbi y Javier A. Capalbi S.H.; Andreani Logística S.A. s/Ordinario"	DOMINGO DE AGUIRRE LINA	07/09/21
47.153/20	Juz.1º Inst Trabajo Nº2	Correa Figueroa, Carlos Andrés vs. Cartoon S.a. s/Ordinario"	ROSA INES	09/09/21
722.494/20	Juz.1º Inst. C y C 10º Nomin.	"Mamani, Gonzalo Ismael vs. Garnica, Andrés Avelino; Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada s/Oficio Ley 22172"	PAZ ANGEL	16/09/21
45.816/19	Juz.1º Inst Trabajo Nº2	"Baigorri, Carlos Gregorio vs, Centinela Seguridad Privada S.R.L. s/Ordinario"	JORGE DIAZ DE CAPPELEN LIA	16/09/21
704.477/20	Juz.1º Inst. C y C 1º Nomin.	"Ferrero Hernández, Marcelo Ariel Cristian, Rodríguez Turk, Ernesto vs. Benavides Motos - KAL S.R.L. y/o Grupo Simpa S.A. y Otros"	ROIS DE GIAROLI MIRIAM	21/09/21
742.672/21	Juz.1º Inst. C y C 9º Nomin.	"Ceballos, Alberto Manuel vs. Arquez, Edmundo Máximo s/Oficio Ley 22.172"	GUZMAN ANA	22/09/21
726.483/21	Juz.1º Inst. C y C 6º Nomin.	"Alvarez Calderón, Néstor vs. Agrosalta Cop. De Seguros Ltda. s/Oficio Ley 22.172"	DI GIANANTONIO ANTONIETA	22/09/21
635.733/18	Juz.1º Inst. C y C 10º Nomin.	"Serman, Demetrio Domingo vs. Trania, Carlos Gastón s/Sumario Cobro de Pesos"	TRAVERSO LORCA LILIANA	23/09/21
743.291/21	Juz.1º Inst. C y C 3º Nomin.	"Roldán, Raúl Alejandro vs. Fca. S.A. de Ahorro para Fines Determinados; Fadua S.A. por Acciones Ley de Defensa del Consumidor"	RAMOS SILVIA	23/09/21
46.589/20	Juz.1º Inst Trabajo Nº2	"Choque, Juan Carlos vs. Prosal S.A. - Ordinario"	MAGNO ROBERTO	23/09/21
700.292/20	Juz.1º Inst. C y C 8º Nomin.	"Villalba, Elba Beatriz vs. Fiat Fca. S.A. de Ahorro para Fines Determinados; Fadua S.A. por Acciones Ley de Defensa del Consumidor"	CASTRO PEDRO	23/09/21
746.859/21	Juz.1º Inst. C y C 1º Nomin.	"Lamas, Hipólito René vs. Estado Provincial - Municipalidad de Palpalá - Oficio Ley 22.172"	FERREIRA PADILLA MARIA	23/09/21
25.642/16	Juz.1º Inst. C y C 10º Nom. TARTAGAL	"Javier, Rebeca Rosana vs. Cía. Agrícola y Comercial SH de Strella, Juan Ángel y Strella, María de los Ángeles s/Cobro de Pesos - Medida	SEGURA GUSTAVO	24/09/21

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
Cautelar - Sumario"				
47.668/20	Juz.1° Inst Trabajo N°2	"Mansilla, Juan Sebastián vs. Inge2 S.R.L. s/Ordinario"	PEÑALBA RAFAEL	24/09/21
46.954/20	Juz.1° Inst Trabajo N°4	"Lobo, Silvina Beatriz vs. Parque S.A. s/Ordinario"	BRIONES VEGA OSCAR	24/09/21
674.631/19	Juz.1° Inst. C y C 9° Nomin.	"Umbert, María Cristina vs. Carpio, Carlos Matías; Blanco Carrió, Néstor Andrés por Rendición de Cuentas"	LEAÑEZ JORGE	24/09/21
649.733/18	Juz.1° Inst. C y C 8° Nomin.	"Ríos, Verónica del Carmen vs. Tolaba, Verónica; Agrosalta Cooperativa de Seguros Limitada por Daños y Perjuicios"	CORIMAYO HUGO	27/09/21
658/20	Juz.1° C.C. Lab. Pers. y Flia. Dist. Sur J.V. Gonz	"Villa, Silvia Leticia vs. Bramed S.R.L."	PEREZ HORACIO	27/09/21
47.165/20	Juz.1° Inst Trabajo N°2	"Figuroa, Elma vs. Decoteve S.A. s/Ordinario"	ACOSTA ZAMORA SUSANA	30/09/21
501.138/14	Juz.1° Inst. C y C 7° Nomin.	"Murga, Delia Santusa vs. Zenteno, Julia s/Ordinario"	ARZE ARANIBAR MARIA	01/10/21
43.769/18	Juz.1° Inst Trabajo N°3	"Jiménez, Eduardo Andrés vs. Atento Argentina S.A. s/Ordinario"	CASTILLO ARIEL	01/10/21
742.477/21	Juz.1° Inst. C y C 10° Nomin.	"Barrios, Franco vs. Martínez, Maira por Oficio Ley N° 22.172. Terceros/S: Agrosalta Cía de Seguros"	SEGURA MIGUEL ANGEL	01/10/21
718.187/20	Juz.1° Inst. C. Per., Flia. 4ªNom.	"Serman, Fernanda Andrea vs. Traina, Carlos Gastón s/Liquidación Sociedad Conyugal"	LOPEZ MATA HERNAN	01/10/21
733824/21	Juz.1° Inst. C y C 10° Nomin.	"Muñoz Milton Emiliano Vs. Pérez Valdiviezo, Silvina Paola p/ Resolución de Contrato"	PADRA ROSSETTO ANDREA	04/10/21
49434/21	Juz.1° Inst Trabajo N°4	"Frenegal, Ariel David vs. Prosal S.A. y Otros s/Oficio Ley 22172"	GIL LAVAQUE SERGIO	04/10/21
33922/21	Juz.1° Inst Trabajo N°3	"Tejerina, Cesar Alberto; Tejerina, Walter vs. EDESA S.A. s/ Ordinario"	FERREIRA PADILLA MARIA	05/10/21
43.615/18	Juz.1° Inst Trabajo N° 3	"Cabrera, María Elizabeth vs. Luz y Camino S.R.L."	GUZMAN ANA	06/10/21
6.858/19	Juz.1° Inst Const. Admin. 2ª	"Cooperativa Farmacéutica de Provisión y Consumo Alberdi Ltda. (COFARAL) vs. Provincia de Salta por acción meramente declarativa de inconstitucionalidad - Medida Cautelar"	CASTILLO ARIEL	07/10/21
742.477/21	Juz.1° Inst. C y C 5°	"Nievas, Graciela Noemí vs. Mamaní, Claudio Rubén; Agrosalta	BRIONES VEGA OSCAR	07/10/21

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
	Nomin.	Cooperativa de Seguros Limitada Por Oficio Ley 22172"		
46581/20	Juz.1° Inst Trabajo N°2	"Pérez Alfaro, Claudia Marcela Vs. Amsterdam Salud S.A. s/Ordinario"	DI GIANANTONIO ANTONIETA	07/10/21
45.835/19	Juz.1° Inst Trabajo N°2	"Frías Vásquez, Sergio Adrián vs. Cencosud S.A. s/Ordinario"	LEAÑEZ JORGE RUBEN	07/10/21
47572/20	Juz.1° Inst Trabajo N°2	" Estrada, Elías Alberto Javier vs. Geminis S.A. s/Ordinario"	PEÑALBA RAFAEL	07/10/21
702.200/20	Juz.1° Inst. C y C 5° Nomin.	"San Román, Ricardo Gustavo por sucesorio"	ROSA INES	12/10/21
679.095/19	Juz.1° Inst. C y C 5° Nomin.	"Ledezma, Ángel vs. Fadua S.A. de Ahorro para fines determinados - Acciones Ley de Defensa del consumidor"	TEJERINA ALBERTO	12/10/21
46.652/20	Juz.1° Inst Trabajo N°1	"Banega Eduardo Timoteo vs. Orce, Jorge Federico; Autovía Bs.As. A los Andes S.A. s/Ordinario"	LOPEZ LOPEZ JUAN	12/10/21
46.666/20	Juz.1° Inst Trabajo N°4	" Corbera, David Gustavo vs. Nonidem S.A. s/o quien resulte responsable s/ Ordinario"	DOMINGO DE AGUIRRE LINA	12/10/21
706.358/2	Juz.1° Inst. C y C 10° Nomin.	"Gumera, Ismael Facundo Reynaldo vs. Moreno, Diego Hernán; Cia. De Seguros La Mercantil Andina S.A. - Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito - embargo Preventivo"	PAZ ANGEL	13/10/21
45.028/19	Juz.1° Inst Trabajo N°2	"Terraza, Miguel Osvaldo vs. Lumer S.R.L.; Ritzer Lacroix, Luis Alfonso y Otros s/Ordinario"	NIEVA, FRANCISCO	13/10/21
42.587/18	Juz.1° Inst Trabajo N°4	"Siquila, Tatiana Soledad vs. CA.FA. SA. SRL s/Ordinario"	JORGE DIAZ DE CAPPELEN LIA	13/10/21
721.127/20	Juz.1° Inst. C y C 4° Nomin.	"Varela, María Eugenia vs. Servinorte Los Nietos S.R.L. - Daños y Perjuicios"	CORIMAYO HUGO	14/10/21
47.421/20	Juz.1° Inst Trabajo N°2	"Díaz, Juan Pablo vs. Colegio de Farmacéuticos de Salta y/o quien resulte responsable - Ordinario"	ACOSTA ZAMORA SUSANA	14/10/21
6.962/20	Juz.1° Inst. Cont. Admin. 1° Nom.	" Terminal Salta S.A. vs. Municipalidad de la Ciudad de Salta - Contencioso Administrativo"	MAGNO ROBERTO	14/10/21
46.965/20	Juz.1° Inst Trabajo N°6	" Miranda, Isabel Noemí vs. Parque S.A. - Ordinario"	SEGURA GUSTAVO	15/10/21
741.239/21	Juz.1° Inst. C y C 6° Nomin.	"Fili, Nicolás Antonio vs. Banco Santander Río S.A. por Acciones Ley de Defensa del consumidor"	CASTRO PEDRO	15/10/21
45.376/19	Juz.1° Inst Trabajo N°3	"Ruiz, Juan Carlos vs. Servinorte S.R.L. -Ordinario"	BRIONES VEGA OSCAR	15/10/21

EXPTE.	NOM.	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
691.302/19	Juz.1° Inst. C y C 6° Nomin.	Plaza, María Cecilia vs. Fadua S.A.; Fca.S.A. por Acciones Ley de Defensa del Consumidor"	CLAROS MARIA EUGENIA	15/10/21
712.810/20	Juz.1° Inst. C y C 5° Nomin.	"Farias, Patricia Mabel vs. Aban, Carlos; Peñalva, Rafael Gerardo, Fideicomiso Salteño Caminador "El Legado de Carlos Aban" por nulidad de Acto jurídico"	RIVERO CARLOS ALBERTO	15/10/21
47.813/20	Juz.1° Inst Trabajo Nº2	"Calderón, Luis Alejandro vs. Ale Hnos. S.R.L. s/Ordinario"	RAMOS SILVIA	18/10/21
723.031/20	Juz.1° Inst. C y C 9° Nomin.	"Maccor S.R.L. vs. Parque S.A. por Cobro de Pesos"	PEREZ HORACIO	18/10/21
45.327/19	Juz.1° Inst Trabajo Nº2	"Cruz Rodolfo Néstor vs. Incovi S.R.L.; Quien resulte Responsable s/Ordinario"	ALVAREZ CHAMALE EMILSE	19/10/21
738.840/21	Juz.1° Inst. C y C 1° Nomin.	"Jiménez, Adriana vs. Blanco Andrés Néstor y Carpio, Carlos - Rendición de Cuentas. Remoción de fiduciario y Cumplimiento de Contrato"	CASTILLO ARIEL	21/10/21
49.358/21	Juz.1° Inst Trabajo Nº2	"Savan, Oscar Marino vs. Hierroort S.R.L s/Oficio Ley 22172"	PADRA ROSSETTO ANDREA	22/10/21
47.842/20	Juz.1° Inst Trabajo Nº2	"Murga, Delia Santusa vs. Zenteno, Julia s/Ordinario"	ARZE ARANIBAR MARIA	25/10/21
7.704/20	Juz.1° Inst Trabajo METAN	"Díaz, Edith Rossana vs. Antigua Casa Pons S.A. y/o Quien Resulte Responsable de la Empresa Antes Mencionada s/Ordinario"	SEGURA GUSTAVO	25/10/21
748.340/21	Juz.1° Inst. C y C 9° Nomin.	"Bravo de Beretta y otros vs. Carate Toledo, Dardo s/Oficio Ley 22172"	FERREIRA PADILLA MARIA	26/10/21
685.783/20	Juz.1° Inst. C y C 4° Nomin.	"Retamal, Leonardo Martín vs. Gómez, Enrique Orlando"	GIL LAVAQUE SERGIO	26/10/21
685.204/19	Juz.1° Inst. C , Per. y Flia 4° Nom.	"Serrat, José Humberto vs. Figueroa María Mercedes s/Liquidación de la Comunidad"	CELESTE DIB BRUNO	27/10/21
7.776/21	Juz.1° Inst Trabajo METAN	"Gómez, Carlos Alberto y Reynoso, Julio Patricio vs. F.G.F Trapani S.A. - Ordinario"	TRAVERSO LORCA LILIANA	27/10/21
40.635/17	Juz.1° Inst Trabajo Nº3	"Gareca, Diego Alberto; Silvestre, Benjamín y Otros vs. Norte Surtidores S.R.L.; Illescas, Fernando s/Ordinario".	LEAÑEZ JORGE RUBEN	27/10/21
750.557/21	Juz.1° Inst. C y C 9° Nomin.	"Giménez, Ricardo vs. Cayo, Daniel - Oficio Ley 22172"	GUZMAN ANA	27/10/21

**NOMINA DE SINDICOS
SORTEADOS
Período 01-09-21 al 31-10-21**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 1RA. NOMINACIÓN			
EXPEDIENTE	CARATULA	PROFESIONAL	FECHA
706476/20	Aguirre Guantay, Diego Oscar por Pedido de Propia quiebra.	SORIA José Antonio	06/10/21
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS, QUIEBRAS Y SOCIEDADES 2DA. NOMINACIÓN			
701965	AGI Construcciones SRL - Concurso Preventivo	Estudio LBA Contadores Públicos	17/09/21
752026-21	Salvatierra Cristian - pedido de propia quiebra	ROIS DE GIAROLI Miriam Graciela	27/10/21
743706/21	"Lamas Claudia Alejandra - concurso preventivo"	ÍSOLA Nicolás Pedro	02/09/21

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES
NACIONALES**

[Resolución General AFIP 5059/2021. Biotecnología Moderna. Desarrollo y Producción. Beneficios fiscales. Bonos. Reglamentación](#)

[Se sustituye el procedimiento que deberán observar los beneficiarios del régimen de "Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna " \(Ley 26.270, Dec 289/2021, Disp 202/2021 y Res Gral 4669/2020\)](#)

[📌 Sujetos: Titulares de proyectos de investigación y/o desarrollo de biotecnología de producción de bienes y/o servicios de biotecnología moderna](#)

[📌 Beneficios concurrentes. Bienes de capital](#)

[✓ IVA: devolución anticipada](#)

[✓ Ganancias: amortización acelerada.](#)

BONOS DE CREDITO FISCAL. REGLAMENTACIÓN

[📌 Vigencia: 10 años](#)

[📌 Régimen de información. Sistema: Form. 1400 "Presentación DDJJ y Pagos"](#)

[📌 Aplicatoriedad: ejercicios fiscales vtos presentación DDJJ \(bonos vigentes\)](#)

[✓ Importación: insumos, bienes de capital, partes y/o componentes destinados a la fabricación local de bienes.](#)

[✗ Inaplicabilidad: deudas anteriores aprobación del proyecto, saldos fiscales a favor, ni darán lugar a reintegros o devoluciones](#)

[📌 Imputaciones en exceso: condiciones](#)

[📌 Vigencia: 31/08/2021](#)

[Resolución General AFIP 5060/2021. Ganancias. Dividendos y utilidades. Régimen de Retención. SICORE. SIRE. Adecuaciones](#)

Se adecúa el "Régimen de retención" aplicable sobre los dividendos y utilidades asimilables de la Ley de Impuesto a las Ganancias, adecuando lo a las recientes modificaciones y texto ordenado (Ley 27.430, 27630, Dec 824/2019 y modif. Res Gral 4478/2019)

 Sujetos: personas humanas

 Regímenes: Sistema de Control de Retenciones (SICORE) y Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE)

 Dividendos y utilidades asimilables. Alícuota: 7%

 Códigos. Descripción. Referencias normativas: adecuaciones

 Vigencia: 30/08/2021

Resolución General AFIP 5061/21. Procedimiento tributario. Facturación y registración. Operaciones de exportación. Régimen especial de emisión y almacenamiento electrónico de comprobantes originales. Factura electrónica. Res. Gral. A.F.I.P. 2.758/10. Su modificación....


Resolución General AFIP 5063/2021. Ganancias. Reorganizaciones societarias. Régimen. Plazos. Abrogación

Se dispone dejar sin efecto la extensión de los plazos en los procesos de reorganizaciones societarias y otros, a causa del "Coronavirus COVID-19" (Res Gral 4700/2020)

 Operaciones: reorganización de sociedades, fondos de comercio, empresas o explotaciones.

 Obligaciones: Aplicativo con CLAVE FISCAL y Multinota.

 Plazo: 180 días corridos + extensión 90 días

 Vigencia: su abrogación


 Formalizaciones antes del 30/09/2021: vigencia plazo adicional

Resolución General AFIP 5065/2021. Entidades financieras. No residentes. Información. Registros. Conservación

Se dispone modificar el "Régimen de información" de entidades financieras respecto de las cuentas y operaciones cuyos titulares sean sujetos no residentes, (Res. Gral. 4056/2017 y modif)

 Sujetos obligados: Entidades Financieras

 Sujetos información: no residentes

 Pautas: de la "Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)" Registros. Información: 1) Controles internos aplicados y 2) Esquemas de residencia o ciudadanía por inversión.

 Aplicariedad: 1) Dic. 2021, registración y 2) Año 2022, pautas de documentación


 Vigencia: 03/09/2021

Resolución General AFIP 5067/21. Procedimiento tributario. Facturación y registración. Emisión de comprobantes. Régimen de Controladores Fiscales de nueva tecnología. Res. Gral. A.F.I.P. 3.561/13. Nómina de equipos homologados y empresas proveedoras autorizadas. Norma complementaria....

Resolución General AFIP 5071/2021. IVA. Bienes de uso. Crédito Fiscal. Reintegro. Año 2000. DDJJ. Plazo. Prórroga II

Se dispone una nueva extensión al cumplimiento de determinados requisitos formales de la solicitud en la devolución de los créditos fiscales en el IVA originados en determinadas operaciones (Ley 27.430 y Dec 813/2018 y Res Gral 4581/2019, 4937/2021 y 4980/2021)

 Sujetos: inscriptos IVA e inversiones en bienes de uso

 Beneficio: devolución CF originados en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso -excepto automóviles- PROCEDIMIENTO AÑO 2020

 Form DDJJ 8117 e Informe especial Contador Público. Plazo. Extensión: hasta 31/10/2021 (ant 31/07/2021)

 [Vigencia: 16/09/2021](#)

[Resolución General AFIP 5073/21. Zona de desastre y emergencia ambiental, económica, social y productiva. Departamento de Cushamen -provincia de Chubut- y zona de El Bolsón en el Departamento de Bariloche -provincia de Río Negro-. Incendios forestales. Impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales, Fondo para la Educación y Promoción Cooperativa, Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes \(monotributo\). Plazo especial para su pago. Suspensión de juicios de ejecución fiscal. Ley 27.616. Normas complementarias....](#)

[Resolución General AFIP 5074/21. Estado de emergencia hídrica. Región de la cuenca del Río Paraná, que afecta a las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones y Buenos Aires, sobre las márgenes de los Ríos Paraná, Paraguay e Iguazú. Procedimiento administrativo. Ley 19.549 y Dto. 1.759/72. Suspensión del curso de los plazos. Impuestos a las ganancias, sobre los bienes personales y al valor agregado, Fondo para la Educación y Promoción Cooperativa, contribuciones de la Seguridad Social y Regímenes previsional de trabajadores autónomos y Simplificado para Pequeños Contribuyentes \(monotributo\). Suspensión de juicios de ejecución fiscal. Dto. 482/21. Normas complementarias....](#)

[Resolución General AFIP 5075/2021. Ganancias. Renta Financiera. Inmuebles. DDJJ. Presentación y Pago. Adecuación](#)
[Se adecua el procedimiento en la presentación y pago de la DDJJ del impuesto cedular en Ganancias sobre rendimientos y resultados financieros, y enajenación y transferencia de inmuebles \(Ley 27430 y 27541, Dec 824/2019 y Res Gral 4468/2019\)](#)

[Impuesto: a las Ganancias](#)

[Sujetos: personas humanas](#)

 [Instrumentos financieros: impuesto cedular](#)

 [Remisiones normativas: adecuaciones recientes reformas](#)

 [Vigencia: 23/09/2021](#)

[Resolución General AFIP 5076/2021. Ganancias. Empleados. Jubilados. Deduciones. Subas. Sept 2021. SAC. Implementación](#)
[Se dispone la implementación del reciente incremento de determinadas deducciones para empleados en relación de dependencia y otros en el impuesto a las Ganancias \(Ley 27617 y Dec 620/2021\)](#)


 [Gravamen: Impuesto a las Ganancias](#)

 [Sujetos: trabajadores en relación de dependencia, Jubilados y otros.](#)

 [Agentes de retención: procedimiento](#)

[DEDUCCION ESPECIAL INCREMENTADA. SUBAS](#)

 [Base: remuneración y/o haber bruto mes o el promedio -el que fuere menor-](#)

 [Período: 01/09/2021 al 31/12/2021](#)

 [Hasta \\$ 175.000: retención \\$ 0](#)

 [\\$ 175.000 a \\$ 203.000: deducción por tramos según tabla](#)

[Variabilidad haberes: traslado deducciones](#)

 [Septiembre 2021 \(devengado\). Liquidado antes 27/09/2021: liquidación especial adicional](#)

[SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO. EXENCION](#)

 [1er SAC. 2021: promedio mensual y/o haber bruto hasta \\$ 150.000](#)

 [2do SAC. 2021: promedio mensual y/o haber bruto hasta \\$ 175.000](#)

 [Vigencia: publicación BO \(27/09/2021\)](#)

[Resolución General AFIP 5078/2021. Impuesto al Cheque. Proveedoras de servicios de pago. Exención. Reinscripción. Plazo. Prórroga](#)

[Se extiende el plazo de inscripción para gozar de beneficios fiscales por parte de determinados sujetos del "Impuesto a los débitos y créditos en cuentas bancarias y otras operatorias" \(Dec. 380/2001 y modif, Dec 301/2021 y 5031/2021 \)](#)

 [Sujetos: Proveedoras de servicios de pago](#)

[🔗 Gravamen: Impuesto a los débitos y créditos en cuentas bancarias y otras \(Imp al cheque\)](#)

[📄 Exención: Cuentas de pago y/o cobranzas terceros movimientos desarrollo actividad](#)

[🔍 Registro. Servicio AFIP: "Beneficios Fiscales en el Impuesto sobre los Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias"](#)

[📅 31\] Re inscripción. Plazo. Nueva fecha: hasta 31/10/2021 \(ant 30/09/2021\)](#)

[📅 Vigencia: 29/09/2021](#)

[Resolución General AFIP 5079/2021. Monotributo. Excluidos. Permanencia. Reingreso. Alta Reg Gral. DDJJ. Moratoria. Plazos. Extensiones](#)

[Se dispone la extensión de determinados plazos en el "Régimen de sostenimiento e inclusión fiscal" y "Programa de fortalecimiento y alivio fiscal" del Régimen Simplificado para pequeños contribuyentes \(RS-Monotributo\) \(Ley 24977 y 27618, 27639 y Dec 337/2021 y Res Gral 5003/2021\)](#)

[👤 Sujetos: MONOTRIBUTISTAS](#)

[SOSTENIMIENTO DE EXCLUIDOS](#)

[👤 Sujetos: Inscriptos al 31/12/2020 e ingreso hasta 25% max Categ.](#)

[✅ Beneficio: Opción de permanencia + Pago multa/importe especial](#)

[📅 31\] Plazos. Nueva fecha: hasta 30/11/2021 \(ant hasta 30/09/2021\)](#)

[PUENTE TRANSITORIO AL REGIMEN GENERAL](#)

[👤 Sujetos: Inscriptos al 31/12/2021 e ingreso más 25% max Categ.](#)

[✅ Beneficio: Opción Régimen General \(alta IVA/Ganancias/Autónomos\)](#)

[📅 31\] Plazos. Nueva fecha: hasta 30/11/2021 \(ant hasta 30/09/2021\)](#)

[REINGRESO ESPECIAL AÑO 2021](#)

[👤 Sujetos: Excluidos o renuncia \(voluntaria\) entre 01 Ene. al 21 Abril 2021](#)

[✅ Beneficio: Opción de reingreso](#)

[📅 31\] Plazos. Nueva fecha: hasta 30/11/2021 \(ant 30/09/2021\)](#)

[👤 Sujetos: ex-Monotributistas](#)

[✅ Beneficios particulares: Crédito Fiscal IVA \(incluso rectificativas\) y Gastos Ganancias presuntas](#)

[📅 31\] DDJJ. Presentación. Plazo. Nueva fecha: hasta 20/12/2021 \(ant 20/09/2021\)](#)

[TABLA HÍBRIDA DE CATEGORIZACIÓN AÑO 2021](#)

[🔍 Reingreso Monotributo aún inscriptos al 30/06/2021](#)

[1\] Ingresos brutos Año 2020 \(todos\): hasta \\$ 5.500.000](#)

[2\] Bienes en el país al 31/12/2020: hasta \\$ 6.500.000](#)

[3\] Ingresos Brutos Jul. 2020 a Jun. 2021: hasta \\$ 2.600.000 \(servicios\) \\$ 3.700.000 \(vta cosa mueble\)](#)

[4\] Categoría: conforme recategorización Jul. 2020 a Jun 2021](#)

[5\] Cuota especial: conforme tabla \(\\$ 5.239,44 a \\$ 39.825,48\)](#)

[📅 31\] Opción y pago cuota especial. Periodo. Plazo. Nueva fecha: hasta 30/11/2021 \(ant 30/09/2021\)](#)

[MORATORIA](#)

[🔗 Obligaciones](#)

[1\] Componente impositivo y previsional y sus infracciones \(excepto componentes sub-nacionales y cuota especial reingreso\)](#)

[2\] Impuesto especial reingreso monotributo Ley 27618](#)

[📅 31\] Consolidación: 30/06/2021](#)

[✗ Exención o condonación: multas, sanciones e intereses](#)

[📅 31\] Adhesión. Plazo. Nueva fecha: hasta 30/11/2021 \(ant 30/09/2021\)](#)

[📅 Vigencia: 30/09/2021](#)


[Resolución General AFIP 5080/2021. Ganancias. Bienes Personales. DDJJ. Pago. Mini Plan. SIPER. Inaplicabilidad. Plazo. Prórroga](#)

[Se extiende la factibilidad de pago en cuotas con determinada flexibilización del impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes Personales para determinados sujetos y períodos fiscales Res Gral 4057 y modif, 4714/2020 y 4959/2021\)](#)

 Sujetos: Personas Humanas y Jurídicas

 Impuesto: Ganancias y sobre los Bienes Personales

 Pago. "Mini Plan": anticipo 25% + 3 cuotas mensuales

 SIPER: inaplicabilidad Categ A, B, C y D (que condicionaba la cantidad de cuotas y % pago a cuenta)

 Plazo: hasta 30/11/2021 (ant 30/09/2021)

 Vigencia: 30/09/2021


Resolución General AFIP 5081/2021. Fruticultura. Peras y Manzanas. Provincias. Seguridad Social. Pago. Fac. de Pago. Solicitud. Plazo. Prórroga

Se extiende el plazo del plan de pagos del "Programa de Asistencia de emergencia económica, productiva, financiera y social" aplicable a la cadena de producción de peras y manzanas en determinadas provincias (Ley 27.354, 27.503, 27.541, Dec 260/2020 y modif y 615/2020 y Res Grales 4790/2020, 4889/2020, 4906/2021 y 4957/2021)


 Actividad: cadena producción de peras y manzanas

 Sujetos: productores, empaques, frigoríficos, comercializadores e industria

 Provincias: Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa

 Condiciones: 1) Actividad principal (%), 2) Ingresos brutos totales año 2016 hasta \$ 7.000.000 y 3) Con plan de mejora de la competitividad

 Seguridad Social. Pago. Período: 01/06/2020 al 30/06/2021


 Caracterización. Sistema Registral: "465-Beneficio Productores de Peras y Manzanas- Decreto 615/2020".

 Facilidades de pago. Adhesión: 01/07/2021 al 30/11/2021 (ant hasta 30/09/2021)

 Vigencia: 30/09/2021

Resolución General AFIP Conjunta AFIP - MTESS 5083/2021. Seq. Social. Empleadores. Contribuciones. Reducción. Implementación

Se implementa el beneficio previsional temporal por la contratación de determinados trabajadores en relación de dependencia (Dec 493/2021 y Res Cjta 9/2021)

 Sujetos: Empleadores (Sector privado, Construcción y Agrarios)

 Empleados: contratación de nuevos trabajadores

 Modalidades de contratación

1 Plazo indeterminado

2 Tiempo parcial

3 Agrarios permanente (continua y discontinua)

4 Construcción

PROCEDIMIENTO


 Contribuciones patronales: reducción SIPA, INSSJyP, Ley 24013 y 24714.


 Porcentajes: 1) 95%, mujer, travesti, transexual, transgénero o una persona con discapacidad o 2) 90%, varón


 Plazo: 12 meses (desde inicio relación laboral)

 Ayuda económica de programas: consideración a cuenta de salario

 Adhesión: inscripción desde Portal Empleo" (www.portalempleo.gob.ar)

 Improcedencia: 1) No incremento nómina personal respecto a Ago 2021; 2) Empleador en REPSAL; 3) Reincorporación luego 12 meses mismo empleador o 4) Prácticas de uso abusivo (u otro supuesto AFIP)

 Sistema registral. Categorización: código "514 - Beneficio reducción de contribuciones de seguridad social Decreto 493/2021"

 Aplicativos: "Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social - SICOSS". Versión 43. Release 3 y "Declaración en línea"

 Incompatibilidades: con otros códigos de actividad o caracterización.

 Vigencia. Aplicabilidad: DDJJ Form 931 Sept 2021 y sig (devengado)

 Vigencia: 01/10/2021

Resolución General AFIP Conjunta 5085/2021. Ciencia y Tecnología. Investigación. Gastos. Impuesto País. Inaplicabilidad. Procedimiento

Se establece el procedimiento para que determinados sujetos a cargo de proyectos de investigación se inscriban a los fines de la inaplicabilidad del "Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)" en gastos asociados del exterior (Ley 27541 y Res gral 4659 y compl)

 Sujetos: Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación

 Registro. Inscripción: proyectos de investigación

 Servicio: "Registro de gastos asociados a proyectos de investigación - Ley 27.541".

 Información. Datos: asociados al proyecto de investigación, Tarjetas Prepagas, Responsables y otros

 Investigadores. Responsabilidad solidaria: ingreso de impuesto PAIS no percibido cuando correspondiere

 Vigencia: 01/10/2021

Resolución General AFIP 5087/21. Impuesto al valor agregado. Régimen de retención. Nómina de sujetos comprendidos. Res. Gral. A.F.I.P. 2.854/10. Su modificación....

Circular AFIP 4/2021. Laboral. Empleados. Ganancias. Desvinculación laboral. Tratamiento

Se aclara el tratamiento que cabe conceder en el impuesto a las ganancias a las indemnizaciones o gratificaciones laborales motivadas por la extinción del vínculo laboral.

 Sujetos: Empleados en relación de dependencia

 Gravamen: impuesto a las Ganancias

 Desvinculación laboral. Aplicabilidad:

1 Indemnizaciones o gratificaciones (personal no cargos Directivos): no objeto LIG y no retención LIG

2 Indemnizaciones o gratificaciones (personal en cargos Directivos): gravadas LIG excedentes de importes indemnizatorios y retención LIG

3 Vacaciones no gozadas, Aguinaldo, Bonificaciones, Preaviso, etc: gravadas LIG excedentes de importes indemnizatorios y retención LIG

Resolución ST 1108/21. Maestranza. Obreros y asociación de empresas de limpieza. Conv. Colect. de Trab. 281/96. Acuerdo 1.338/21. Escala salarial a partir del 1/7/21, 1/9/21 y 1/11/21. Aporte especial empresario. Aporte empresario para el fomento de actividades sociales, recreativas, culturales y de difusión. Aporte adicional para capacitación y formación. Modificaciones al convenio....

Resolución ST 836/21. Vitivinícola y afines. Bodegas. Obreros y empleados. Conv. Colect. de Trab. 85/89. Acuerdo del 26/4/21. Escala salarial a partir del 1/3/21, 1/8/21, 1/1/22 y 1/2/22....

Comunicación BCRA "A" 7350. Circ. SINAP 1-138. Sistema Nacional de Pagos. Medio de pago débito inmediato (DEBIN). Texto ordenado....

Comunicación BCRA "A" 7364. Circ. CONAU 1-1486. Normas mínimas sobre auditorías externas y controles internos para entidades financieras. Adecuaciones....

Comunicación BCRA A 7372. Circ. CONAU 1-1489. Cooperación tributaria internacional. Padrón de entidades financieras obligadas a reportar información. Com. B.C.R.A. A 7.337. Informe anual....

Comunicación BCRA A 7373. Circ. OPRAC 1-1117. Línea de financiamiento para la inversión productiva de MiPyMEs. Adecuaciones....

Comunicación BCRA A 7374. Circ. CAMEX 1-897. Exterior y cambios. Adecuaciones....

[Comunicación BCRA A 7377. Circ. SINAP 1-143. Sistema Nacional de Pagos. Medio electrónico de pagos. Texto ordenado....](#)

[Comunicación BCRA B 12209. Programa Crédito a Tasa Cero 2021 para trabajadores adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes \(monotributo\) -Dto. 512/21-. Com. B.C.R.A. A 7.342. Declaración de otorgamiento del crédito....](#)

[Comunicación BCRA "B" 12225. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de vivienda actualizable por ICC - Ley 27.271 \(UVI\). Com. B.C.R.A. A 6.069. Valores diarios UVIs. Período: 20/9 al 19/10/21....](#)

[Comunicación BCRA B 12234. Circ. OPRAC 1-896. Límites a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....](#)

[Comunicación BCRA B 12235. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia \(CER\). Período: 16/10 al 15/11/21....](#)

[Comunicación BCRA B 12236. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 \(UVA\). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/10 al 15/11/21....](#)

[Comunicación BCRA B 12237. Índice para contratos de locación \(ICL\). Ley 27.551. Valores diarios del 17/10 al 16/11/21....](#)

[Comunicación BCRA C 90926. Gestión crediticia. Solicitantes de préstamos con carácter de empleadores del Sistema Integrado Previsional Argentino \(SIPA\). Verificación por parte de las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526 de la inexistencia de deudas, aportes y contribuciones con destino a la Seguridad Social. Vigencia de la Res. Gral. A.F.I.P. 4.128/17....](#)

[Comunicación BCRA C 90951. Asociaciones sindicales. Cuota de afiliación de los empleados. Retención por parte del empleador. Prohibición a las entidades bancarias de actuar como agente de retención. Com. B.C.R.A. C 79.165. Se deja sin efecto....](#)

[Resolución General CNV 903/21. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. XVIII. Cap. XIV. Procedimiento sumarial en el marco del distanciamiento social, preventivo y obligatorio. Res. Gral. C.N.V. 622/13 \(66\). Su modificación....](#)

[Resolución General CNV 907/2021. Valores negociables. Dólares. Límite. Excepciones Se reducen y limitan determinadas operaciones que demanden moneda extranjera en jurisdicción local sobre los valores negociables nominados en dólares estadounidenses y emitidos bajo ley local. \(Dec 596/2019 y 609/2019 y Res 808/2019, 810/2019, 841/2020, 856/2020, 862/2020, 871/2020, 878/2021 y 895/2021\)](#)

[VALORES NEGOCIABLES. LIMITE MENSUAL](#)

[🔗 Compraventa: de renta fija nominados y pagaderos en dólares estadounidenses emitidos por la República Argentina.](#)

[✖ Tope: 50.000 semanales.](#)

[📅 Excepciones. Condiciones: No operaciones últimos y próximos 30 días.](#)

[📅 Vigencia: 06/10/2021](#)

[Resolución General CNV 908/21. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Cap. I. Fondos Comunes de Inversión. Cap. II. Agentes de colocación y distribución. Reglamento de Gestión. Res. Grales. C.N.V. 622/13 \(17\) y 622/13 \(18\). Su modificación....](#)

[Resolución ANSES 174/2021. Seguridad Social. Asignaciones familiares. Ajuste. Septiembre 2021. Suba](#)

Se disponen los siguientes incrementos en materia previsional, (Ley 27.541 y modif. 27609, Dec 104/2021, Res 3/2021 y 171/2021)

 Mes: Septiembre 2021

 Incremento: 12,39 %

 Asignaciones Familiares y Universales: nuevos valores de rangos y montos.

 Vigencia: 01/09/2021

 Vigencia normativa: 04/09/2021

Resolución ANSeS 185/21. Asignaciones familiares. Ley 24.714. Grupos familiares con aportantes al régimen especial de contrato de trabajo para el personal de casas particulares -Ley 26.844- y Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social -Dto. 189/04- o que registren declaraciones juradas del Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (ENCOPE). Régimen de compatibilidades. Res. A.N.Se.S. 169/17. Su derogación....


Resolución ANSES 200/2021. Rurales. Seguridad Social. Asignaciones familiares. Trabajadores temporales. Montos

Se establecen los rangos y montos de las Asignaciones Familiares para determinadas prestaciones a trabajadores del sector Agropecuario (Leyes 20744, 24714 y 26727 y Dec 514/2021)

  Sector: Agropecuario

 Trabajadores: temporales, discontinuos o tiempo parcial

 Cobro: Asignaciones familiares

 Asignaciones Familiares y Universales: nuevos valores de rangos y montos (Valor general, Zona 1 a 4)

 Aplicatoriedad: Septiembre 2021 (devengado)

Resolución MAGP 219/2021. Carne bovina. Exportadores. Cortes. Suspensión temporal. Cupos. Vigencia. Prórroga

Se dispone la flexibilización en la suspensión de exportaciones de determinadas operaciones productos cárnicos, de origen bovino y la excepción con determinadas condiciones (Dec 408/2021 y modif)


  Sujetos: Exportadores de Carnes y sus subproductos

 Exportación. Excepciones

 Faena: según rito Kosher

 VACAS D o E: 1) Empresas con establecimiento faenado (destino China) y 2) Determinados cortes

 DJECs. Aprobación. Plazo: hasta 5 días hábiles

 Vigencia: 12/10/2021 al 31/12/2021

Resolución S Emp 959/21. Programas de empleo. Res. M.T.E. y S.S. 708/10. Reglamento de las Acciones de Entrenamiento para el Trabajo. Res. S.Emp. 905/10. Su modificación....

Resolución Conj. SIEC y GCE/SP y ME y Emp 6/21. Micro, pequeñas y medianas empresas. Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP). Programa Federal de Fortalecimiento de la Reactivación Productiva. Promoción del empleo y generación de nuevos puestos de trabajo en las provincias. Res. M.D.P. 245/21. Convocatoria a empresas de la provincia de La Pampa....

Resolución CNTA 130/21. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para los trabajadores que se desempeñan exclusivamente en la actividad porcina en criadero en el ámbito de todo el país....

[Resolución CNTA 134/21. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para los trabajadores que de manera exclusiva desempeñan tareas de aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito de todo el país....](#)

[Resolución CNTA 142/21. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para los trabajadores que de manera exclusiva desempeñan tareas de aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito de todo el país....](#)

[Resolución CNTA 143/21. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad de arándanos en el ámbito de todo el país....](#)

[Resolución CNTA 144/21. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para los trabajadores que se desempeñan exclusivamente en la actividad porcina en criadero en el ámbito de todo el país....](#)

[Resolución CNTA 160/21. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas y condiciones de trabajo para el personal que se desempeña en la actividad de la frutilla en el ámbito de la provincia de Tucumán....](#)

[Resolución CNTA 161/21. Trabajo agrario. Salarios. Remuneraciones mínimas para el personal que se desempeña en la actividad yerbatera en el ámbito de las provincias de Misiones y Corrientes -Departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé-....](#)

[Resolución 11/2021 CNEPSMVM. Salario Mínimo, Vital y Móvil. Incremento escalonado. Plazos. Anticipación II. Montos](#)

[Se dispone una nueva modificación de los montos y cronograma de subas del Salario Mínimo Vital y Móvil, para todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de Contrato de Trabajo aprobado por la Ley 20.744, de la Administración Pública Nacional y de todas las entidades y organismos en que el Estado Nacional actúe como empleador y se incrementan los montos de la prestación por desempleo \(Ley 24.013 y modif y Res 4/2021, 5/2021 y 6/2021\)](#)

[SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL. NUEVOS VALORES](#)

[Trabajadores: Régimen de Contrato de Trabajo \(LCT 20744\) y APN](#)

[1 Desde 01/09/2021: \\$ 31.104 \(ant \\$ 29.160\)](#)

[2 Desde 01/10/2021: \\$ 32.000 \(ant \\$ 29.160\)](#)

[3 Desde 01/02/2022: \\$ 33.000 \(ant \\$ 29.160\)](#)

[🏠 Prestación por desempleo. Máximos: \\$ 14.400 a 15.278 \(s/mes\)](#)

[📅 Vigencia: 08/10/2021](#)

[Resolución Conjunta MDP – MAGP 7/2021. Carne bovina. Exportadores. Cortes. Suspensión temporal. Cupos. Vigencia. Prórroga](#)

[Se prorroga la suspensión de exportaciones de determinadas operaciones productos cárnicos, de origen bovino y la excepción con determinadas condiciones \(Dec 408/2021 y 513/2021\)](#)

[👤👤 Sujetos: Exportadores de Carnes y sus subproductos](#)

[✕ Operaciones: suspensión](#)

[📄 Cortes: Reses enteras y medias, Cuartos, Asado, Vacío y otros](#)

[🌐 Exportación. Excepciones: no suspendidas y cupos](#)

[📅 Cupos. Vigencia. Plazo: hasta 31/10/2021 \(ant 31/08/2021\)](#)

[📅 Vigencia: 08/09/2021](#)

[Resolución Conj. MDP/ME 4/21. Régimen de fomento de inversión para las exportaciones. Beneficio. Monto de libre aplicación de hasta el veinte por ciento \(20%\) de las divisas obtenidas en las exportaciones vinculadas al proyecto, destinado al pago de capital e intereses de pasivos comerciales o financieros con el exterior y/o utilidades y dividendos y/o a la repatriación de inversiones directas de no residentes. Obtención del](#)

[Certificado de Inversión para Exportación. Dto. 234/21. Normas reglamentarias. Su aprobación....](#)

[Resolución MDP 585/21. Micro, pequeñas y medianas empresas. Programa Desarrollo Productivo PyME. Su creación. Asistencia financiera destinada a empresas con proyectos estratégicos de productividad para impulsar su transformación, el desarrollo de su cadena de valor e incrementar sus exportaciones....](#)

[Resolución MDP 626/2021. Monotributo. Créditos. Tasa 0. Requisitos. Flexibilización Se disponen cambios en los requisitos para acceder al programa "Crédito a Tasa Cero 2021" de contribuyentes del Régimen Simplificado \(Monotributo\) \(Ley 27541 y modif. Dec 332/2020 y modif., 512/2021, Res 503/2021 y Com BCRA 7342\)](#)

[!\[\]\(feabb98897b440bc8695a03336a6e2df_img.jpg\) Sujetos: Monotributistas \(no Autónomos ni empleados en relación de dependencia\)](#)

[!\[\]\(9dfdaff1d86ba3c1f8353b4d1b61b8c5_img.jpg\) Créditos. Interés. Tasa: 0 por ciento](#)

[!\[\]\(83f22ed94ec5517769dd76d702c6bfd8_img.jpg\) Requisitos. Modificaciones](#)

[1 !\[\]\(8d0f0e0fe25b320c33272c52aec1fbca_img.jpg\) Facturación hasta 1,2 veces promedio mensual limite inferior \(A=\\$ 20.800\)](#)

[2 !\[\]\(642aa997563f9a325b310230bb5078b7_img.jpg\) Sin facturación: Compras menos 80% 1,2 veces promedio mensual limite inferior](#)

[3 !\[\]\(2b376d1a92330ab09dad2665d2f89bf5_img.jpg\) No servicios al Sector Público \(70% facturación\)](#)

[4 !\[\]\(3cb60d42b10e53f9522bb0b392c1c4cd_img.jpg\) Exclusión si categoría superior actual versus al 30/06/2021](#)

[!\[\]\(d0262bbe9d2356661a2e89321dfcc781_img.jpg\) Vigencia: 05/10/2021](#)

[Resolución MDP 626/21. Programa Crédito a Tasa Cero 2021 para trabajadores adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes \(monotributo\) -Dto. 512/21-. Reglamento de acceso. Res. M.D.P. 503/21. Su modificación....](#)

[Resolución MDP 669/2021. Comercio Exterior. MERCOSUR. Zonas Francas. Certificado de Origen Derivado](#)

[Se dispone la habilitación a una entidad para extender los "Certificados de Origen Derivados" para las mercaderías originarias de los Estados Partes del MERCOSUR o de un tercer país con el que el MERCOSUR tenga un acuerdo comercial preferencial \(Dec 33/2015\)](#)

[!\[\]\(274fd520e03b61c1b9ffc861754cacdc_img.jpg\) Comercio Exterior: zonas francas](#)

[!\[\]\(f219cfc00b8db0cd1a81ae1fc9afaf28_img.jpg\) Mercaderías: originarias MERCOSUR o 3er país con acuerdo](#)

[!\[\]\(06a315363e7801bba8c7489a6694af19_img.jpg\) Almacenamiento. Condición: zonas francas comerciales e industriales, zonas de procesamiento de exportaciones y áreas aduaneras especiales](#)

[!\[\]\(683dba75afe26e28cd4de5730b776760_img.jpg\) Certificado Derivado. Obligatoriedad. Mercaderías](#)

[1 !\[\]\(df47d6bec273bbb8b349135fff3a20f7_img.jpg\) Egreso parcial con destino final al Territorio Nacional.](#)

[2 !\[\]\(8aa05b4b06c05d58ddd90cdbf335b307_img.jpg\) Egreso parcial o total con destino final al exterior.](#)

[3 !\[\]\(465772ce2fc0e39b7001e2580b915cc2_img.jpg\) Egreso total con destino final al Territorio Nacional cuando intervengan terceros operadores.](#)

[!\[\]\(dc0c40d45c42e86bc0669168926f812c_img.jpg\) Documentación respaldatoria su obligatoriedad](#)

[!\[\]\(b58c23cb5aab1cd63092eda333892cb9_img.jpg\) Emisor: Cámara Argentina de Concesionarios de zonas francas](#)

[!\[\]\(488d36215f31304317ffb20d512ebb61_img.jpg\) Vigencia: 21/10/2021](#)

[Resolución MDP 1050/2021. Comercio interior. Mercaderías. Precios máximos. Industrias. Producción al máximo](#)

[Se dispone un nuevo periodo de topes de precios de determinados productos y obligaciones en el marco de las medidas extraordinarias \(Ley 27.541 y Dec 260/2020, 100/2020 y modif\)](#)

[!\[\]\(f8f63333e9701d869b3a17c610b5636e_img.jpg\) Sujetos: Productores, Comercializadores y Distribuidores.](#)

[!\[\]\(9033280e3e1a3e4096a67f3c99a0cdee_img.jpg\) Productos: de venta a Consumidos Final](#)

[!\[\]\(481b3a1bc27da3029f4c9642b320d18b_img.jpg\) Precios máximos. Listado: valores hasta el 07/01/2022](#)

[!\[\]\(61cbff8bbd25336861f10067343260c6_img.jpg\) Producción. Intimación: al máximo de su capacidad](#)

[!\[\]\(3776b62473cd12304f79d94ef577685d_img.jpg\) Incumplimiento. Sanciones: Régimen de Abastecimiento \(multas, inhabilitaciones, baja registro proveedores perdida concesiones, regimenes impositivos y otros\)](#)

[!\[\]\(e25bf385ef61aae1a22f2a783f47fad4_img.jpg\) Vigencia: 20/10/2021](#)

[Resolución SRT 47/2021. Riesgos del Trabajo. Enfermedades. Suma fija. Julio 2021. Vigencia](#)

[Se dispone la actualización periódica del monto a abonar por riesgos del trabajo con destino al Fondo Fiduciario para Enfermedades Profesionales a causa del COVID-19 \(Ley 24557, Dec 176/1996, 590/1997 y modif y Res 115/2021 y 47/2021\)](#)

[!\[\]\(34b4f260a8587d2e97eeaee361cc357b_img.jpg\) Sujetos: Empleadores](#)

[!\[\]\(3d8c13c92b853674f749aac6fa869926_img.jpg\) Concepto: pago mensual ART](#)

[§ Fondo fines específicos \(Art 5 Dec 590/1997\): alícuota ART más suma fija por trabajador](#)

[§ Valor suma fija: \\$ 45,07](#)

[!\[\]\(fa6f3af6bfa46c5d4a2d362681095beb_img.jpg\) Período: devengado Julio 2021](#)

[!\[\]\(17acf1afa8cdf0b67c53d4865a5ed469_img.jpg\) Pago. Aplicoriedad: desde Septiembre de 2021](#)

[!\[\]\(e8fb589d58dad1692debababa5e928b6_img.jpg\) Vigencia: 01/09/2021](#)

[Resolución SRT 57/21. Riesgos del trabajo. Dto. 1.694/09. Actualización del monto del haber mínimo garantizado de conformidad con lo previsto en el art. 8 de la Ley 26.417....](#)

[Resolución SRT 65/21. Riesgos del trabajo. Leyes 24.557 y 27.348. Comisiones Médicas Jurisdiccionales. Territorio de la provincia de Chaco. Res. S.R.T. 326/17. Su modificación....](#)

[Resolución SSS 21/21. Sistema Integrado Previsional Argentino \(SIPA\). Ley 24.241. Prestación anticipada de carácter extraordinario. Beneficiarios: varones de 60 años y mujeres de 55 en situación de desempleo que acrediten treinta años de servicios con aportes a los regímenes jubilatorios. Incompatibilidades. Dto. 674/21. Normas aclaratorias y complementarias....](#)

[Resolución SM 235/21. Minería. Ventanilla Federal Minera \(VENFEM\). Su creación. Comunicaciones y notificaciones referidas a minería social y artesanal, pequeñas y medianas empresas mineras y al régimen de inversiones -Ley 24.196-....](#)

[Resolución SP y ME y Emp 95/21. Micro, pequeñas y medianas empresas \(MiPyMEs\). Régimen de crédito fiscal. Presentación de proyectos año 2021 a ejecutarse, en el marco del Programa de Capacitación PyME, bajo el régimen de crédito fiscal de la Ley 22.317. Res. S.P. y M.E. y Emp. 27/21. Se prorroga el plazo para la presentación de proyectos.....](#)

[Resolución SP y ME y Emp 98/21. Micro, pequeñas y medianas empresas \(MiPyMEs\). Sociedades de Garantía Recíproca. Normas generales del sistema. Res. S.P. y M.E. y Emp. 21/21. Su modificación....](#)

[Resolución Conj. MTE y SS/MDS 8/21. Asignaciones familiares -Ley 24.714-. Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local Potenciar Trabajo. Res. M.D.S. 121/20. Tarjeta Alimentar. Planes y programas sociales y de empleo nacionales, provinciales y municipales. Derecho a la percepción de esos beneficios por parte de personas contratadas para desarrollar actividades agropecuarias bajo las modalidades de trabajo temporario o permanente discontinuo -Ley 26.727, arts. 17 y 18- y de temporada -Ley 20.744, art. 96-. Dto. 514/21. Norma aclaratoria....](#)


[Resolución MTE y SS 568/21. Programas de Recuperación Productiva \(REPRO II\) -Ley 27.264 y Res. M.T.E. y S.S. 938/20- y de Asistencia de Emergencia a Trabajadores Independientes en Sectores Críticos -Res. M.T.E. y S.S. 201/21-. Salarios devengados durante el mes de setiembre de 2021. Plazo para la inscripción. Requisitos para acceder a sus beneficios....](#)

[Resolución MTESS 614/2021. Laboral. Empleadores. REPRO II. Subsidio. SEPTIEMBRE 2021. Parámetros](#)

Se establecen diversas disposiciones en el "Programa REPRO II" a causa del "Coronavirus COVID-19". ACTA 11 (Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl. y Res 938/2020, 1098/2020 y modif y 201/2021, 211/2021, 486/2021, 488/2021, 5005/2021) y 568/2021)

REPRO II

Sujetos: Empleadores. Monotributistas y Autónomos


 Actividades: según nómina

Sectores: Críticos, Salud y No críticos

Beneficio: \$ 22.000, Crítico y Salud y \$ 9.000, No críticos (a cuenta remuneración por empleado)

 Mes: Septiembre 2021 (salario devengado/mes)

 PARAMETROS. CRITERIOS DE PRE y DE SELECCION. TABLAS 

 Tablas de indicadores: Variación facturación, IVA compras, Liquidez, Consumo energía y gas, Costo laboral e Importaciones.

 Empresas más de 800 trabajadores: información patrimonial certificada.

 Información solicitada: diferencial según sector

Resolución MTESS 643/2021. Laboral. Empleadores. Independientes. Subsidio. REPRO II. OCTUBRE 2021. Solicitud. Plazos

Se establece el plazo y demás condiciones para la solicitud del "Programa REPRO II" a causa del "Coronavirus COVID-19".(Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl. y Res 938/2020, 1098/2020 y modif., 416/2021 y 486/2021 y modif.)

Sujetos: empleadores

Actividades: según nómina

 Sectores: Críticos, Salud y No críticos

Beneficio: \$ 22.000, Crítico y Salud y \$ 9.000, No críticos (a cuenta remuneración por empleado)

 Mes: Octubre 2021

 Solicitud. Plazo: lunes 25 al domingo 31/10/2021

CRITERIOS DE PRESELECCIÓN

 Facturación. Variación Interanual: Septiembre 2021 vrs 2019 (excepto alta desde 01/01/2019)

 Nómina de personal y Salarios de referencia: Septiembre 2021

 Nómina de personal. Bajas y actualización CBU: 23/10/2021

Asistencia de Emergencia a Trabajadores y Trabajadoras Independientes en sectores críticos

 Sujetos: Monotributistas y Autónomos

 Pagos. Acreditación

 1) Autónomos: Febrero hasta Agosto 2021

 2) Monotributo: Marzo hasta Septiembre 2021

 Facturación. Variación Interanual. Reducción más del 20%: Septiembre 2021 vrs 2019

 Vigencia: 21/10/2021

Resolución MT 7/2021. Salario Mínimo, Vital y Móvil. Incremento. Convocatoria

Se convoca a los integrantes del "Consejo del Salario Mínimo Vital y Movil" (Ley 24013 y modif)

 Órgano: Consejo nacional de empleo y la productividad

 Temario. Nuevos valores: 1) Salario Mínimo, Vital y Móvil y 2) Mínimo y máximo prestación por desempleo.

 Trabajadores: Régimen de Contrato de Trabajo (LCT 20744) y Administración Pública Nacional

 Fecha: jueves 30/09/2021

Resolución MT 8/2021. Salario Mínimo, Vital y Móvil. Incremento. Convocatoria. Fecha. Anticipación

Se adelanta la fecha de convocatoria a los integrantes del "Consejo del Salario Mínimo Vital y Movil" (Ley 24013 y modif y Res 7/2021)

 Órgano: Consejo nacional de empleo y la productividad

 Temario. Nuevos valores: 1) Salario Mínimo, Vital y Móvil y 2) Mínimo y máximo prestación por desempleo.

 Trabajadores: Régimen de Contrato de Trabajo (LCT 20744) y Administración Pública Nacional

 Fecha: martes 21/09/2021 (ant 30/09/2021)

Resolución MTESS 540/2021. Laboral. Empleadores. REPRO II. Subsidio. AGOSTO 2021. Selección. Parámetros

Se establecen diversas disposiciones en el "Programa REPRO II" a causa del "Coronavirus COVID-19". ACTA 10 (Ley 27.541, Dec 260/2020, Dec 297/2020 y compl. y Res 938/2020, 1098/2020 y modif y 201/2021, 211/2021, 486/2021, 488/2021 y 5005/2021)

REPRO II

Sujetos: empleadores


 Actividades: según nómina

Sectores: Críticos, Salud y No críticos

Beneficio: \$ 22.000, Crítico y Salud y \$ 9.000, No críticos (a cuenta remuneración por empleado)

 Mes: Agosto 2021 (salario devengado/mes)

 PARAMETROS. CRITERIOS DE PRE y DE SELECCION. TABLAS 

 Tablas de indicadores: Variación facturación, IVA compras, Liquidez, Consumo energía y gas, Costo laboral e Importaciones.

 Empresas más de 800 trabajadores: información patrimonial certificada.

 Información solicitada: diferencial según sector

Resolución MTE y SS 589/21. Programa de Recuperación Productiva - REPRO II. Ley 27.264. Res. M.T.E. y S.S. 938/20 y 201/21. Programa de Asistencia de Emergencia a Trabajadores y Trabajadoras Independientes en Sectores Críticos. Turismo. Suspensión de la liquidación de las sumas dinerarias establecidas en la Res. Conj. M.T. y D./M.D.P./M.T.E. y S.S. 1/21....

Resolución MTESS 606/2021. MTESS. Seg. Social. Empleadores. Contribuciones. Reducción. Inicio actividad. Construcción. Tope

Se dispone la limitación en la cantidad del beneficio previsional temporal a veinte (20) trabajadores por la en relación de dependencia para determinadas actividades y temporalidad (Dec 493/2021, Res Cjta 9/2021 y Res Gral Cjta 5083/2021)

 Sujetos: Empleadores

 Empleados: contratación de nuevos trabajadores

§ Beneficio. Reducción contribuciones patronales: reducción SIPA, INSSJyP, Ley 24013 y 24714.

 Plazo: 12 meses (desde inicio relación laboral)

 Cupo. Límite: hasta 20 trabajadores


 Inicio de actividad: desde Sept. 2021 (todas las actividades)

 Actividad: Construcción

 Vigencia: 09/10/2021

Resolución General Cjta 9/2021. MTESS-MDP. Seg. Social. Empleadores. Contratación. Contribuciones. Reducción. Reglamentación

Se precisa el alcance del beneficio previsional temporal por la contratación de determinados trabajadores en relación de dependencia (Dec 493/2021)

 Sujetos: Empleadores (Sector privado, Construcción y Agrarios)

 Empleados: contratación de nuevos trabajadores

 Modalidades de contratación

 Plazo indeterminado

 Tiempo parcial

3 Agrarios permanente (continua y discontinua)

4 Construcción

BENEFICIOS

§ Contribuciones patronales: reducción SIPA, INSSJyP, Ley 24013 y 24714.

⊖ Porcentajes: 1) 95%, mujer, travesti, transexual, transgénero o una persona con discapacidad o 2) 90%, varón

31 Plazo: 12 meses (desde inicio relación laboral)

§ Ayuda económica de programas: consideración a cuenta de salario

🔍 Condiciones (concurrentes):

1 Trabajadores: participó o en curso, programas y/o políticas educativas, de formación y empleo y de intermediación laboral (ver listado). 🔍 Búsqueda "Portal empleo"

2 Empleador: incremento neto en la nómina de personal

X Improcedencia: 1) Empleado con trabajo registrado o reincorporación mismo empleador, 2) Empleador en REPSAL o 3) Prácticas de uso abusivo (u otro supuesto AFIP)

31 Aplicatoriedad. Relaciones laborales. Inicio. Período: Sept. 2021 a Ago. 2022

Resolución ME 592/21. Impuesto al valor agregado. Prestación de servicios públicos. Tarifas que se vean reducidas por subsidios. Saldos a favor acumulados. Su recupero. Solicitud. Límite máximo anual para los años 2018 a 2020....

Acordada CSJN 17/21. Auxiliares de la Justicia. Peritos. Personal del Poder Judicial. Incremento salarial a partir del 1/9/21....

Disposición Ssl 4/21. Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores. Preferencias para compras del sector público de bienes y obras de origen nacional. Acuerdos de cooperación productiva. Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores. Ley 27.437. Convocatoria a empresas de los sectores de salud, alimentos, minería e hidrocarburos, transporte, tecnología verde, defensa y seguridad, industria 4.0 y agua y saneamiento....

Disposición Ssl 5/21. Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores. Preferencias para compras del sector público de bienes y obras de origen nacional. Acuerdos de cooperación productiva. Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores. Ley 27.437. Convocatoria a empresas de los sectores de salud, autopartismo y motopartismo, minería e hidrocarburos, transporte, tecnología verde, defensa y seguridad, industria 4.0 y agua y saneamiento. Disp. Ss.I. 3/21. Se prorroga la vigencia de la convocatoria....

Disposición DGRPI 6/21. Firma digital -Ley 25.506-. Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal. Inscripción de documentos que constituyan, transmitan, declaren, modifiquen o extingan derechos reales sobre inmuebles, dispongan embargos, inhibiciones y demás providencias cautelares y los establecidos por ley. Presentación digital. Disp. D.G.R.P.I. 5/21. Asientos. Rectificación, modificación y aclaración. Régimen de protección de la vivienda....

Disposición Ssl 9/21. Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores. Preferencias para compras del sector público de bienes y obras de origen nacional. Acuerdos de cooperación productiva. Programa Nacional de Desarrollo de Proveedores. Ley 27.437. Convocatoria a empresas productoras de bienes fundidos y/o forjados....

Disposición SsEC 491/21. Programa Potenciar Economía del Conocimiento. Ley 27.506. Financiamiento de proyectos que promuevan nuevos prototipos, productos y/o servicios, modificación de procesos productivos y/o logísticos y generación de plataformas tecnológicas. Créditos a tasa subsidiada y/o aportes no reintegrables. Res. S.I.E.C. y G.C.E. 309/21. Convocatoria a empresas del sector estratégico satelital y aeroespacial. Disp. Ss.E.C. 449/21. Se extiende el plazo de inscripción....

Disposición DNL 28/21. Bancarios. Empleados de Bancos nacionales, provinciales, municipales, mixtos y privados de todo el país. Conv. Colect. de Trab. 18/75. Tope 184/21. Topes indemnizatorios y promedio de remuneraciones correspondientes a escala salarial a partir del 1/1/20, 1/4/20, 1/7/20 y 1/10/20....

Decreto 489/21. Seguridad Social. Cajas previsionales provinciales. Ley 27.591. Su modificación....

Decreto 618/21. Empleo. Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil. Reglamentación de la Ley 24.013. Dto. 2.725/91. Su modificación....

Decreto 620/2021. Ganancias. Empleados. Jubilados. Deducciones. Subas. Sept 2021. Anual DDJJ 2021

Se dispone el incremento de determinadas deducciones para empleados en relación de dependencia y otros en el impuesto a las Ganancias (Ley 27617)

§ Gravamen: Impuesto a las Ganancias, Jubilados y otros

👤 Sujetos: trabajadores en relación de dependencia

✗ Deducciones. Subas. Haberes brutos:

1 Hasta \$ 175.000: equivalente al impuesto a las Ganancias (ant 150.000)

2 Hasta \$ 203.000: especial conforme tabla (ant 173.000)

? Periodo fiscal DDJJ 2021. Nuevas deducciones. Procedencia: promedio mensual arrojará un monto inferior o igual al tramo que correspondiere considerando la suma resultante del promedio anual de los importes vigentes de aquellos, en cada tramo.

✗ Sueldo Anual Complementario: nuevas deducciones y promedio del 2do. semestre calendario de la remuneración y/o haber bruto.

🏛️ Facultades delegadas PE y AFIP: normas complementarias

📅 Efectos. Haberes: devengados desde 01/09/2021

📅 Vigencia: 23/09/2021

Decreto 621/2021. Ganancias. Bienes Personales. Inversiones. Tenencia. Moneda nacional. Exenciones. Reglamentación

Se disponen la reglamentación de las nuevas exenciones en los impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales, respecto a determinadas inversiones financieras (Ley 27638)

EXENCIONES. NUEVAS

§ Impuestos: a las Ganancias y sobre los Bienes Personales.

✓ Exenciones. Instrumentos en moneda nacional: Intereses y rendimientos

1 Colocación oferta pública con autorización CNV o normativa que lo disponga

2 Inversión y/o el financiamiento directo o indirecto

3 Instrumentos de Financiación PyMEs c/autoriz. CNV

📅 Aplicatoriedad: Periodo Fiscal 2021 (año calendario DDJJ 2021)

📅 Vigencia: 23/09/2021

Decreto 659/2021. Laboral. Empleo. Inclusión. Travestis, transexuales y transgénero. Reglamentación

Se reglamenta la ley que establece medidas de acción positiva orientadas a lograr la efectiva inclusión laboral de determinadas personas (Ley 27636)

👤👤 Sujetos: personas travestis, transexuales y transgénero.

👉 Definición: autopercepción con una identidad de género que no se corresponde con el sexo asignado al nacer.

👤 Objetivo: inserción laboral.




TEMAS

👉 Autoridad de Aplicación. Facultades

👉 Entes públicos no estatales. Definición

👉 Terminalidad educativa y capacitación

👉 Acciones de concientización

-  [Prioridad en las contrataciones del Estado](#)
-  [Organismos públicos contratantes. Informes periódicos](#)
-  [Vigencia: 29/09/2021](#)

[Decreto 660/2021. Casas particulares. Altas. Remuneración. Subsidio. Programa " Registradas "](#)

[Se crea el "Programa de recuperación económica, generación de empleo e inclusión social para las trabajadoras y los trabajadores de casas particulares" a los fines de crear nuevo empleo formal y de mejorar sus condiciones de trabajo.](#)

 [Trabajadores: Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares \(Ley 26844\)](#)

 [Empleadores: de casas particulares](#)

 [Programa: "Registradas"](#)


 [Exclusiones: familiares de empleador o solicitud baja desde 28/09/2021](#)

 [Puesto laboral. Garantía: por 4 meses posteriores a fin de beneficio](#)

[BENFICIO](#)


 [Concepto: suma dineraria fija a cuenta de la remuneración neta mensual](#)

 [Montos. Ingresos hasta \\$ 122.500: 50% remuneración](#)

 [Montos. Ingresos \\$ 122.500 a \\$ 175.000: 30% remuneración](#)

 [Acreditación: cuenta sueldo a trabajador BNA](#)

 [Tope: \\$ 15.000 mensuales](#)


 [Plazo: 6 meses](#)

[Empleadores. Condiciones:](#)

 [1 Ingresos brutos totales en promedio hasta \\$ 175.000 \(12 meses anteriores\)](#)

 [2 Nueva relación laboral desde 28/09/2021](#)

[Requisitos:](#)

 [Categorías: tareas específicas, caseros, asistencia y cuidado de personas o tareas generales](#)

 [Dedicación: igual o mayor a DOCE \(12\) horas semanales](#)

 [AFIP. Información a otro organismo: aceptación implícita](#)

 [Solicitud. Adhesión. Plazo: 31/12/2021](#)

 [Vigencia: 28/09/2021](#)

[Decreto 674/2021. Jubilaciones y Pensiones. Acceso. Requisitos. Flexibilidad. Prestación anticipada](#)

[Se instituye la "Prestación Anticipada" para personas que ya cuentan con TREINTA \(30\) años de servicios con aportes cumplidos y no tienen actualmente ingresos y no cumplieron con el requisito de la edad mínima para acceder a la prestación jubilatoria \(Ley 24.241\)](#)

 [Sujetos: trabajadores que hubieran aportado al sistema previsional](#)

 [Beneficio: acceso "anticipado" a la prestación previsional](#)

 [Requisitos](#)

 [1 Edad. Años: 60 \(varones\) o 55 \(mujeres\)](#)

 [2 Servicios: acreditar 30 años de servicios con aportes computables](#)

 [3 Situación laboral: acreditar desempleado al 30/06/2021.](#)

 [Incompatibilidad: actividades en relación de dependencia o por cuenta propia o percepción planes sociales, pensiones, jubilación y otros \(Nacional, Prov. o Municipal\).](#)

 [Monto a percibir: 80% del haber previsional que le correspondiera \(hasta 65 o 60 años\)](#)

 [Vigencia: 30/09/2021](#)

[Decreto 678/2021. COVID-19. Medidas generales de prevención. Flexibilización. Actividades habituales. Regreso a la normalidad](#)

[Se dispone una mayor flexibilización de diversas medidas sanitarias en la República Argentina a causa del "Coronavirus COVID-19"\(Ley 27.541, Dec 260/2020 y modif. y 241/2021, 287/2021, 334/2021, 381/2021, 411/2021 y 455/2021 y 494/2021\)](#)

 [TODO EL PAIS](#)

REGLAS DE CONDUCTA

 Distancia: min 2 mts

 Tapabocas: en espacios compartidos cerrados y abiertos (excepto al aire libre a más de 2 mts otra persona)

 Ventilación: en ambientes

 Higiene manos

 Actividades (todas): según protocolos de cada jurisdicción

 Circulación. Prohibición: "caso confirmado", "caso sospechoso", o "contacto estrecho" de COVID-19

 Actividades de mayor riesgo: protocolos + condiciones


 Viajes grupales: egresados y jubilados

 Discotecas y salones y eventos masivos: aforo 50% y esquema completo de vacunación


 Eventos masivos: más de 1.000 personas

LABORAL

 Empleadores: garantías de condiciones de higiene y seguridad

 No asistencia. Personas: inmunodeficientes, oncológicos y trasplantado+percepción asignación no remunerativa

 Sector público nacional: presencialidad total

 Vigencia: 01/10/2021 al 31/12/2021

Decreto 700/2021. Carne bovina. Exportadores. Cortes. Cupo. Facultades. Delegación

Se disponen modificaciones a la suspensión de exportaciones de determinadas operaciones productos cárnicos, de origen bovino y la excepción con determinadas condiciones (Dec 408/2021 y modif)

 Sujetos: Exportadores de Carnes y sus subproductos

 Exportación. Excepciones: Cupos y Categorías (NUEVO)

 Determinación. Facultades: delegación Ministerial (NUEVO)

 Cortes. Categorías: Reses enteras y medias, Cuartos, Asado, Vacío (sin cambios) y otros no tradicionales (categorías) (NUEVO)

 Suspensión. Plazo: hasta 31/12/2021


 Vigencia: 12/10/2021


Decreto 711/2021. Seg. Social. Empleadores. Contratación. Beneficios. Contribuciones y Salarios

Se dispone un nuevo beneficio en la contratación de determinados trabajadores en relación de dependencia inscriptos en "Programas Sociales" con prestaciones asistenciales (Dec 493/2021)

 Sujetos: Empleadores (Sector privado, Construcción y Agrarios)

 Empleados: contratación de nuevos trabajadores

 Beneficiarios: inscripto en "Programas Sociales" con prestaciones asistenciales ("Potenciar empleo" o "Inserción laboral")

 Improcedencia. Empleador en REPSAL. Causales: 1) Sentencias firmes o ejecutoriadas relación laboral desconocida, 2) Trabajo infantil y adolescente o 3) Trata

 BENEFICIOS x 2 😊

 Prestación estatal: consideración como parte del salario

 Monto. Plazo. Modalidad. Tope: a reglamentar

 Contribuciones patronales: reducción SIPA, INSSJyP, Ley 24013 y 24714 (90% AL 95%) (Dec 493/2021)

REQUISITOS

 Empleadores (NO concurrentes)

 Límites máximos de trabajadoras y trabajadores alcanzadas y alcanzados.

 Incremento neto en la nómina de personal

 Trabajadores. Capacitación (optativo)

 Cursos específicos formativos

2 Prácticas calificantes en ambientes de trabajo

📅 Vigencia: 27/10/2021

Decreto 717/21. Regímenes de promoción. Biocombustibles. Ley 27.640. Elaboración, almacenaje, comercialización y mezcla. Marco regulatorio. Condiciones de seguridad. Habilitación de empresas. Precios del bioetanol a base de caña de azúcar y maíz....

Dec 719/2021. Seguridad Social. Empleados y Monotributistas. Asignación por Hijo. Oct y Nov 2021

Se dispone un nuevo "Complemento Mensual" respecto de la Asignación por Hijo para determinados sectores sociales y a los grupos familiares que registran escasos niveles de ingresos a causa de la emergencia económica y sanitaria COVID-19 (Leyes 24714, 27514, Dec 260/2020 y modif y Res 174/2021)

👤👤 Sujetos: que perciban asignación por Hijo (sector público y privado)

§ Beneficio: asignación no remunerativa

Octubre 2021

1 Empleados 1er rango ingresos o Monotributo A,B o C: \$ 5.063

2 Empleados 2do rango ingresos o Monotributo D: \$ 3.415

Noviembre 2021

1 Empleados 1er rango ingresos o Monotributo A,B o C: hasta percibir \$ 10.129 (incluida AH)

2 Empleados 2do rango ingresos o Monotributo D: \$ 6.830 (incluida AH)

📅 Vigencia: 20/10/2021

Decreto 719/2021. Seguridad Social. Empleados y Monotributistas. Asignación por Hijo. Oct y Nov 2021

Se dispone un nuevo "Complemento Mensual" respecto de la Asignación por Hijo para determinados sectores sociales y a los grupos familiares que registran escasos niveles de ingresos a causa de la emergencia económica y sanitaria COVID-19 (Leyes 24714, 27514, Dec 260/2020 y modif y Res 174/2021)

👤👤 Sujetos: que perciban asignación por Hijo (sector público y privado)

§ Beneficio: asignación no remunerativa

Octubre 2021

1 Empleados 1er rango ingresos o Monotributo A,B o C: \$ 5.063

2 Empleados 2do rango ingresos o Monotributo D: \$ 3.415

Noviembre 2021

1 Empleados 1er rango ingresos o Monotributo A,B o C: hasta percibir \$ 10.129 (incluida AH)

2 Empleados 2do rango ingresos o Monotributo D: \$ 6.830 (incluida AH)

📅 Vigencia: 20/10/2021

Decisión Administrativa 846/21. Coronavirus (COVID-19). Medidas generales de prevención. Excepciones a la cuarentena prevista en el Dto. 260/20, art. 7, inc. d). Residentes en territorio nacional que hubieran viajado al exterior por razones laborales o comerciales....

Decisión Administrativa 853/21. Coronavirus (COVID-19). Medidas generales de prevención. Excepciones a la cuarentena prevista en el Dto. 260/20 -art. 7, inc. d)-. Residentes en territorio nacional que hubieran viajado al exterior por razones laborales o comerciales. Dec. Adm. J.G.M. 846/21. Se establece su aplicación a partir del 20/9/21....

Decisiones Administrativas 941/21. Coronavirus (COVID-19). Medidas generales de prevención. Excepciones a la cuarentena prevista en el Dto. 260/20 -art. 7, inc. d)-. Corredores seguros para el ingreso a la República Argentina en la provincia de Tierra del Fuego....

Decisiones Administrativas 951/21. Coronavirus (COVID-19). Nuevos linajes de SARS-CoV-2. Condiciones para el ingreso al territorio nacional de personas del 1/10 al 31/12/21, inclusive. Corredores seguros. Viajes grupales. Dec. Adm. J.G.M. 2.252/20, 2/21, 268/21,

[342/21, 512/21, 589/21 y 643/21. Se mantiene su vigencia. Dec. Adm. J.G.M. 683/21. Su modificación....](#)

[Decisión Administrativa 969/21. Coronavirus \(COVID-19\). Medidas generales de prevención. Excepciones a la cuarentena prevista en el Dto. 260/20 -art. 16-. Tránsito vecinal fronterizo para el ingreso a la República Argentina en la provincia de Jujuy....](#)

[Decisión Administración 988/21. Coronavirus \(COVID-19\). Medidas generales de prevención. Excepciones a la cuarentena prevista en el Dto. 260/20 -art. 7, inc. d\)-. Dec. Adm. J.G.M. 951/21. Corredores seguros para el ingreso a la República Argentina en la provincia de Tucumán....](#)

[Decisión Administración 989/21. Coronavirus \(COVID-19\). Medidas generales de prevención. Excepciones a la cuarentena prevista en el Dto. 260/20 -art. 7, inc. d\)-. Dec. Adm. J.G.M. 951/21. Corredores seguros para el ingreso a la República Argentina en la provincia de Misiones....](#)

[Decisión Administrativo 990/21. Coronavirus \(COVID-19\). Medidas generales de prevención. Excepciones a la cuarentena prevista en el Dto. 260/20 -art. 7, inc. d\)-. Dec. Adm. J.G.M. 951/21. Corredores seguros para el ingreso a la República Argentina en la provincia de Entre Ríos....](#)

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES
PROVINCIALES**

COMPENDIO DE EMERGENCIA SANITARIA- COVID-19 AÑO 2020

[Salta - Ley 8271. Se declara la emergencia del sector turístico. Beneficios. Impuestos a las actividades económicas y de sellos....](#)

[Salta - Resolución General DGR 14/21. Servicio web Autoliquidación impuesto de sellos. Su implementación....](#)

[Jujuy - Ley 6240. Creación del régimen de estímulo de la actividad teatral y musical. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Exenciones....](#)

[Jujuy - Resolución General DPR 1603/21. Régimen de facilidades de pago. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos y accesorios y multas. Deudas en ejecución fiscal. Modalidad, anticipos, cantidad de cuotas e interés aplicable. Res. Gral. D.P.R. 1.293/12. Su modificación....](#)

[Tucumán - Decreto 2129-3/21. Coronavirus \(COVID-19\). Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Alícuota del cero por ciento \(0%\). Actividades del sector turístico y aquellas relacionadas con la gastronomía y el deporte. Sociedades de Garantía Recíproca. Créditos otorgados a micro, pequeñas y medianas empresas - MiPyMEs. Operaciones de descuento de certificados de obra pública. Dtos. 686-3/20, 687-3/20, 787-3/20, 1.008-3/20, 1.772-3/20, 1.520-3/20 y 1.119-3/20. Se prorrogan sus vigencias hasta el 31/10/21....](#)

[Tucumán - Decreto 2394-3/21. Régimen de regularización de deudas fiscales para deudas vencidas y exigibles al 31/5/21. Dto. 1.243-3/21. Su prórroga y modificación....](#)

Tucumán - Resolución General DGR 84/21. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Régimen especial de presentación de declaraciones juradas mediante transferencia electrónica de datos. Utilización de la Clave Fiscal. Res. Gral. D.G.R. 160/11. Programa aplicativo Declaración Jurada SiAPre - Versión 6.0 - Release 16. Su aprobación.....

Tucumán - Resolución General DGR 86/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Agentes de recaudación. Designación de organismos y reparticiones de los Estados nacional (con jurisdicción en la provincia), provincial y municipal. Depósito de las retenciones. Formularios. Res. Gral. D.G.R. 54/01. Su modificación....

Santiago del Estero - Ley 7324. Determinación de las obligaciones tributarias. Contribuyentes en concurso preventivo o quiebra. Infracciones y sanciones. Ley 6.792. Código Tributario. Su modificación....

Catamarca - Ley 5705. Régimen provincial de promoción de la economía del conocimiento. Su creación. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Exenciones. Ley 5.639. Su modificación....

COMISION ARBITRAL

Resolución CA 1/20. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Procedimiento tributario. Plazo de presentación de acciones contra la Comisión Arbitral....

Resolución CA 2/20. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Parámetros. Ingresos e intereses y actualizaciones pasivas. Jurisdicciones donde la entidad financiera posee casa o filial. La atribución debió efectuarse considerando sólo las cuentas de ingresos y egresos que poseen asignación específica, excluyendo las que no la tienen....

Resolución CA 1/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Tasas municipales. Base imponible. Tasa por inspección de seguridad e higiene. Municipalidad de Balcarce. Provincia de Buenos Aires....

Resolución CA 2/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Procedimiento tributario. Vista a las actuaciones. Inhabilidad de título. Falta de configuración de caso concreto....

Resolución CA 3/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Asignación de los ingresos. Actividad: venta de productos lácteos. Lugar de entrega de los bienes: centros de distribución de sus clientes. Pleno conocimiento por parte del contribuyente del destino final de los productos que comercializa....

Resolución CA 4/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Regímenes especiales. Entidades financieras. Cuentas de resultados sin imputación a la jurisdicción. Falta de expresión de agravios y de prueba documental que demuestre inducción a error por parte del Fisco local....

Resolución CA 5/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio multilateral. Procedimiento tributario. Plazo de presentación de acciones contra la Comisión Arbitral....

Resolución CA 7/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Determinación del coeficiente de ingresos. Criterios. Ventas de mercaderías: destino final. Ventas vía leasing financiero: domicilio de la sucursal bancaria gestionadora....

[Resolución CA 8/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Regímenes especiales. Entidades financieras. Cuentas de resultados sin imputación a la jurisdicción. Falta de expresión de agravios y prueba documental que demuestre inducción a error por parte del Fisco local....](#)

[Resolución CA 10/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Regímenes especiales. Entidades financieras. Atribución de ingresos. Res. Gral. C.A. 4/14. Operaciones entre entidades financieras. Jurisdicción donde se encuentre la Casa Central de la dadora....](#)

[Resolución General 11/2021. CACM. Convenio Multilateral. Comisión Plenaria. Autoridades. Procedimiento. Cambios](#)

[Se dispone la plena vigencia de modificaciones del del Convenio Multilateral del 18/8/77](#)
[🔍 Comisión Plenaria. Funciones: designación de presidente y vice sin consideración de terna](#)

[📍 Sede CACM: en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires](#)

[📅 31 Funciones. Comisión plenaria. Convocatoria: eliminación de plazos para resolución recursos de apelación](#)

[📄 Recurso de apelación contra Res. CACM. Notificación: formas y medios a reglamentar](#)

[📅 Vigencia: 01/01/2022](#)

[Resolución General 12/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral - arts. 6 y 35-. Regímenes especiales. Actividad de la construcción. Atribución de ingresos. Tasa municipal por inspección de comercio e industrias. Base imponible....](#)

[Resolución General CA 13/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Determinación del coeficiente de ingresos. Criterios. Ventas de mercaderías: lugar de destino final de los bienes sin importar la forma de comercialización....](#)

[Resolución General CA 15/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Atribución de ingresos y gastos. Sustento territorial. Pedidos efectuados por el cliente vía correo electrónico. Criterios. Ventas de mercaderías: destino final....](#)

[Resolución CA 19/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Tasas municipales. Tasa por servicio de inspección de seguridad e higiene. Criterios para la atribución de ingresos. Municipalidad de San Isidro. Provincia de Buenos Aires....](#)

[Resolución CA 20/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral -art. 13-. Distribución de la base imponible. Regímenes especiales. Productos agropecuarios. Atribución de ingresos. Mera compra. Adquisición de productos primarios en una jurisdicción y posterior industrialización en otra....](#)

[Resolución CA 22/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Procedimiento tributario. Incumplimiento de las normas del reglamento procesal -Res. Gral. Com. Plen. 32/15, art. 8-. Certificación contable acompañada con posterioridad a la presentación de la acción ante la Comisión Arbitral....](#)

[Resolución CA 23/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Asignación de los ingresos. Actividad: concesionarias de vehículos automotores. Criterios. Venta de mercaderías: destino final....](#)

[Resolución CA 25/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Distribución de la base imponible. Atribución de ingresos y gastos. Sustento territorial. Res. Gral. C.A. 83/02. Utilización de teléfono, Internet y otros medios electrónicos para la concreción de operaciones comerciales. Criterios. Ventas de mercaderías: destino final....](#)

Resolución CA 26/21. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Procedimiento tributario. Reclamo por retenciones y percepciones no efectuadas. Falta de configuración de caso concreto....

